

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ

ESCUELA DE POSGRADO



Factores que afectan la distribución y consumo de los desayunos escolares, del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma (modalidad raciones), en 15 instituciones educativas del distrito de San Vicente de la Provincia de Cañete.

TESIS PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE MAGÍSTER EN GERENCIA SOCIAL

CON MENCIÓN EN GERENCIA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE DESARROLLO

AUTORA

Rosa Magaly Sanes Yauri

ASESORA

Mg. Cecilia Natividad Medina Ccoyllo

*Junio
2019*

RESUMEN

El Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, es un programa del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, que brinda durante todo el año escolar, raciones de desayuno a las niñas y niños del nivel inicial y primaria, matriculados en las instituciones públicas del país.

Las raciones de desayuno distribuidas por el Programa deben garantizar su calidad e inocuidad. El grupo etario atendido, son niños entre los 3 y 12 años, de alta vulnerabilidad, que consumen lo que los adultos le proporcionan, por ello las raciones deben aportar a su salud nutricional, que responda al desarrollo de todas sus habilidades y logren una vida productiva y saludable.

La investigación tiene la finalidad de identificar los factores que están afectando la implementación de los procesos de distribución y consumo de las raciones de desayuno del PNAE Qali Warma, en las instituciones educativas del distrito de San Vicente, en la provincia de Cañete, región Lima.

La investigación se sustenta en supuestos teóricos de la política social: inclusión, interculturalidad, seguridad alimentaria y desarrollo humano.

La investigación muestra que entre los principales factores que limitan la implementación de los procesos de distribución y consumo de las raciones de desayuno son: La escasa información recibida sobre la calidad nutricional, inocuidad, aporte calórico, importancia del horario de distribución y consumo, etc., no ayuda a concientizar a los padres de familia y docentes sobre la importancia de su consumo.

La débil relación de confianza entre el programa de alimentación y los padres de familia, es otro aspecto importantísimo que limita el logro de los objetivos del Programa. Como recomendación se propone fortalecer los procesos de capacitación, relacionarse más cercanamente con los padres de familia y crear formas de comunicación más efectivas.

ABSTRACT

The National School Feeding Program Qali Warma is a program of the Ministry of Development and Social Inclusion, which provides breakfast rations to girls and boys at the initial and primary levels throughout the school year , enrolled in the country's public institutions.

The breakfast rations distributed by the Program must guarantee their quality and safety. The age group served, are children between 3 and 12 years old, highly vulnerable, who consume what adults provide, so the rations must contribute to their nutritional health, that responds to the development of all their skills and achieve a life productive and healthy

The purpose of the research is to identify the factors that are affecting the implementation of the distribution and consumption processes of the Quay Warma PNAE rations , in the educational institutions of the San Vicente district, in the province of Cañete, r egion Lima.

The research is based on theoretical assumptions of social policy: inclusion, interculturality, food security and human development.

Research shows that among the main factors limiting the implementation of distribution processes and consumption of breakfast servings are: the paucity of feedback on the nutritional quality, safety, energy intake, importance of distribution and consumption schedule, etc., does not help raise awareness among parents and teachers about the importance of their use.

The weak relationship of trust between the feeding program and the parents is another important aspect that limits the achievement of the objectives of the program. As a recommendation, it is proposed to strengthen training processes, relate more closely with parents and create more effective forms of communication.

ÍNDICE

Resumen ejecutivo	2
Abstract	3
Índice	4
Dedicatoria	6
Agradecimiento	7
Siglas y abreviaturas	8
<i>1. CAPÍTULO I</i>	9
1.1 Introducción	9
1.2 Planteamiento del problema	10
1.3 Justificación del tema de investigación	15
1.4 Objetivos	18
1.4.1 Objetivo general	18
1.4.2 Objetivo específicos	18
<i>2. CAPÍTULO II</i>	20
2.1 Objetivos de desarrollo sostenible	21
2.2 Política social y enfoques de desarrollo	23
2.2.1 Enfoque de inclusión social	24
2.2.2 Enfoque intercultural	24
2.2.3 Enfoque de Seguridad Alimentaria	25
2.2.4 Enfoque de derechos	26
2.2.5 Enfoque de género	27
2.3 Marco normativo nacional	29
2.3.1 Política alimentaria	29
2.3.2 Política social de alimentación en el Perú	29
2.4 Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma	31
2.4.1 Modelo de cogestión	33
2.4.2 Normativa del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma	35
2.4.3 Comité escolar de compra	36
2.4.4 Comité de Alimentación Escolar (CAE)	37
2.4.5 Modalidad de servicio	37
2.4.6 Atención de Qali Warma a nivel nacional	39
2.4.7 Unidad territorial Lima Metropolitana	40
2.4.8 PNAE Qali Warma en la provincia de San Vicente de Cañete	40

2.5 Beneficios de los desayunos escolares	41
2.6 Participación ciudadana en los programas sociales	42
2.7 Conceptos claves	43
2.8 Diagnostico contextual	45
2.9 Investigaciones relacionadas	47
3. <i>CAPÍTULO III</i>	50
3.1 Metodología	50
3.1.1 Naturaleza de la investigación	50
3.1.2 Formas de investigación	50
3.1.3 Fuentes de información	52
3.1.4 Universo	52
3.1.5 Muestra	52
3.1.6 Determinación de variables	54
4 <i>CAPÍTULO IV</i>	56
4.1 Presentación y análisis de los resultados	56
4.1.1 Lineamiento 1	56
4.1.2 Lineamiento 2	70
4.1.3 Lineamiento 3	77
5 <i>CAPÍTULO V</i>	83
5.1. Lineamiento 1	83
5.2 Lineamiento 2	85
5.3 Lineamiento 3	85
6 <i>CAPÍTULO VI</i>	87
Recomendaciones	87
7 <i>CAPÍTULO VII</i>	90
Propuesta de Mejora	90
8 <i>CAPÍTULO VIII</i>	98
Bibliografía	98



DEDICATORIA:

Dedico esta tesis a mi recordada mami María, a mi querida madre y a mi amado esposo e hijos.

Para los docentes y líderes sociales comprometidos con el cambio.



AGRADECIMIENTO:

A la Maestría de Gerencia Social de la Pontificia Universidad Católica del Perú, por su excelencia académica.

A mi asesora, Cecilia Medina Ccoyllo, por su dedicación y gran apoyo.

Agradezco también a todos los actores entrevistados por la colaboración de sus respuestas y sugerencias.

Siglas y abreviaturas

1. CAE Comité de Alimentación Escolar.
2. CEI Centro de Educación Inicial
3. CEPAL Comisión Económica Para América Latina y el Caribe
4. CODEX Código Alimentario
5. DIGESA Dirección General de Salud.
6. D.S. Decreto Supremo
7. FAO Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación.
8. IE Institución Educativa.
9. MIDIS Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social.
10. MINEDU Ministerio de Educación.
11. MINSA Ministerio de Salud.
12. ODS Objetivos de Desarrollo Sostenible.
13. OMS Organización Mundial de la Salud.
14. ONG Organización No Gubernamental
15. OPS Organización Panamericana de la Salud
16. PAN Programa Articulado Nutricional
17. PIN Programa Integral de Nutrición.
18. PNAE Programa Nacional de Alimentación Escolar
19. PNAEQM Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.
20. PNUD Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
21. PRONAA Programa Nacional de Asistencia Alimentaria.
22. PRONOEI Programa No Escolarizado de Educación Inicial
23. TIC Tecnología de Información y comunicación.
24. UT Unidad Territorial.

FACTORES QUE AFECTAN LA DISTRIBUCIÓN Y CONSUMO DE LOS
DESAYUNOS ESCOLARES DEL PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN
ESCOLAR QALI WARMA (MODALIDAD RACIONES) EN 15 INSTITUCIONES
EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE SAN VICENTE DE LA PROVINCIA DE
CAÑETE.

CAPÍTULO I

1.1. INTRODUCCIÓN

El presente estudio tiene como objetivo identificar los factores que están limitando la implementación de los procesos de distribución y consumo de raciones de desayuno del PNAE Qali Warma en 15 instituciones educativas del distrito de San Vicente de la provincia de Cañete, para ello se han diseñado encuestas semi estructuradas y se ha procedido a la observación del servicio de alimentación.

Las encuestas han sido aplicadas a los actores más dinámicos en esta fase del proceso, como son los miembros del Comité de Alimentación Escolar (CAE), docentes y padres de familia.

Con dicha información recopilada se procedió a determinar los hallazgos y a partir de ellos se lograron las conclusiones y recomendación para luego proceder a la propuesta de mejora del servicio de alimentación.

Este trabajo de investigación ayudará a que el PNAE Qali Warma mejore sus procesos de capacitación, amplíe temas tratados, mejore los procesos de concientización de los procesos de distribución y consumo de raciones de desayuno. En esta línea, los miembros CAE mejorarán la gestión y vigilancia del servicio de alimentación escolar, los usuarios mejorarán los niveles de atención en clase, logrando los índices de aprendizaje esperados.

La tesis está distribuida en seis capítulos, tenemos:

Capítulo I, donde se desarrolla el planteamiento del problema, la justificación del trabajo y los objetivos trazados.

Capítulo II, desarrolla el marco teórico, resaltando los enfoques de desarrollo humano, la interculturalidad, las políticas de participación y vigilancia social los

Objetivos de Desarrollo Sostenible, especificando la política alimentaria en el Perú.

En este capítulo, también se va a describir el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, así mismo se describirá la zona de estudio, las normas y procedimientos legales que sustentan este programa social; haciéndose referencia a investigaciones relacionadas a nuestro tema.

En el capítulo III, se describe la metodología de investigación pertinente al tema que estudiamos, se da a conocer las variables, los indicadores, se describe el instrumento utilizado para recoger información. Así mismo se da a conocer el cronograma de trabajo establecido.

En el Capítulo IV, se presenta y analiza los resultados obtenidos por cada lineamiento propuesto.

El Capítulo V, desarrolla las conclusiones y recomendaciones según los lineamientos definidos.

Capítulo VI, el Plan de Mejora propuesto, contempla la incidencia en la difusión, gestión y vigilancia de este programa social. La difusión del valor nutritivo de los desayunos escolares y su efecto en el aprendizaje, la gestión del PNQW esclareciendo y fortaleciendo funciones del Comité de Alimentación Escolar, y la correcta y permanente vigilancia de los propios usuarios sus padres de familia, docentes y del mismo director del centro educativo

En el Capítulo VII. Presentamos la bibliografía, utilizada en la presente tesis, resaltando los últimos trabajos e investigaciones que se han hecho sobre el Programa Nacional Qali Warma.

1.2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El Perú es un país complejo, pues la pobreza viene acompañada por profundas desigualdades y permanente exclusión. Todo ello a pesar del crecimiento económico actual, el cual no ha garantizado la inclusión social de toda la población por el tipo de modelo económico, exportador de materias primas y además centralista. Una demostración de dicha situación es la desnutrición infantil, que en el caso de los escolares de las zonas pobres especialmente rurales significa bajo rendimiento y deserción escolar. Cabe recordar que, sin alimentación, salud y

educación de calidad, la desigualdad y la exclusión no podrán reducirse en forma sustentable, lo cual es un gran desafío.

Como sabemos los primeros años de vida presentan muchas oportunidades para desarrollar el capital humano, por ello diversos programas están priorizando estas zonas y este grupo etario.

Al respecto, Aramburú afirma que “La inclusión social se entiende como la posibilidad de las personas de participar en la vida económica, política, social y cultural de una sociedad. Para ello se requiere proteger, desarrollar y fortalecer sus capacidades”. (Aramburú 2013: 25)

Actualmente, se están articulando acciones (antes dispersas), que generan políticas de desarrollo social e inclusión integral, con el objetivo de mejorar el nivel de vida de las personas (desde programas de alivio a la pobreza, acceso a servicios básicos, mejoras en productividad, integración a mercados e igualdad de oportunidades). Esta articulación se viene haciendo alrededor del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social: MIDIS

Es imprescindible la articulación entre los programas sociales; y además la articulación de estos que pertenecen a la política social, con la política económica, incrementando el gasto en programas focalizados habilitadores y promotores de oportunidades económicas en fases de crecimiento económico.

Se recomienda enfatizar en los programas protectores, especialmente los de asistencia alimentaria, la orientación nutricional, la mejor compra y la mejora en los hábitos de higiene, alimentación y crianza; es decir, buscar la autonomía del participante en base a intervenciones habilitadoras y promotoras. Solo esto garantiza la sostenibilidad de la lucha contra la pobreza. En esa línea, las iniciativas de alimentación escolar serán fundamentales para lograr el Objetivo de Desarrollo Sostenible referido a la educación inclusiva y la igualdad de oportunidades en el aprendizaje.

Los programas de alimentación escolar se consideran inclusivos porque favorecen, promueven y aseguran que todos los niños sin excepción, puedan

ejercer sus derechos (alimentación, educación), aprovechar sus habilidades, desarrollar y tomar ventaja de las oportunidades que encuentran en su medio.

Los programas de inclusión social dirigidos a los niños en edad escolar son importantes para garantizar que todos ellos asistan a clases y estén preparados para aprender.

Las iniciativas de alimentación escolar, en particular, son favorables a los pobres de nuestro país: los niños de las familias con bajos recursos son los que más se benefician. Además, son una herramienta de utilidad comprobada para que los niños más pobres asistan y permanezcan en la escuela. Esta es la razón por la que el gobierno peruano implementa programas de este tipo que generan beneficios para los niños, y a la larga para los productores locales, es decir estos programas de alimentación escolar son definitivamente inclusivos.

En esta nueva perspectiva, a través del Decreto Supremo N° 008-2012-MIDIS, y considerando el enfoque de inclusión, se crea el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma – PNAE Qali Warma. Como recordamos este Programa vino a reemplazar al programa de desayunos escolares que se implementaba desde PRONAA¹, el cual distribuía alimentos además a los comedores populares y otros a nivel regional. El programa Qali Warma se propuso evitar todos los problemas que tuvo PRONAA referidos a la pésima calidad de los alimentos, dados a conocer a través de permanentes denuncias por los medios de comunicación.

El Programa Nacional Qali Warma, define como su propósito, brindar un servicio alimentario de calidad, adecuado a los hábitos de consumo locales, cogestionando con la comunidad, siendo sostenible y saludable, para niñas y niños del nivel de educación inicial a partir de los 3 (tres) años de edad y del nivel de educación primaria de la Educación Básica en instituciones educativas públicas a nivel nacional.

¹ PRONAA, se denominó al *Programa Nacional de Asistencia Alimentaria*, transfirió su asistencia alimentaria a Comedores Populares a los gobiernos locales provinciales, luego de una fase de descentralización. Funcionó hasta el año 2012 y fue reemplazado por el PNAE

El modelo que adopta el PNAE Qali Warma, para el servicio de alimentación escolar, es el modelo de cogestión y corresponsabilidad, por ello se menciona como uno de sus postulados que:

“(…) el Programa debía considerar, en sus diferentes procesos, la participación de la comunidad educativa, la sociedad civil, las ONG y los gobiernos locales, entre otros actores”. (Romero 2016: 22).

El modelo original privilegiaba la distribución de alimentos a las instituciones educativas para que los padres de familia se organicen, para la recepción, preparación y distribución de los desayunos escolares.

A raíz de algunas limitaciones se introdujo una nueva modalidad (raciones) para algunos lugares, a través de la cual Qali Warma comenzó a entregar desayunos ya preparados, para lo cual los padres, madres y autoridades educativas debían de velar por su recepción y distribución.

Antes de dar inicio a las acciones propias del desayuno escolar, cada institución educativa tiene que formar su comité de alimentación escolar (CAE).

En el proceso del servicio alimentario; el Comité de Alimentación Escolar (CAE), es el responsable de ejecutar y vigilar el mencionado proceso que se desarrolla en cada institución educativa.

En las escuelas que reciben **raciones preparadas**, los CAE se encargan de la recepción, distribución y vigilancia del consumo de las raciones entregadas por los proveedores. En el caso de las escuelas que reciben una canasta de productos para preparar los CAE se responsabilizan de la recepción, almacenamiento, *preparación*, servido, distribución y vigilancia del consumo.

El presente trabajo se propuso conocer y analizar la implementación de los procesos de **distribución y consumo** de los desayunos escolares del PNAE Qali Warma, *modalidad raciones*, para determinar el nivel de internalización sobre la importancia del consumo de desayunos balanceados para el logro del proceso de aprendizaje, en 15 Centros Poblados del distrito de San Vicente, en la provincia de Cañete, correspondiente a la Unidad Territorial Lima Metropolitana del

Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, para el periodo 2018-2019.

Dando por sentado que el consumo de las raciones de desayuno del Programa van a contribuir a que el usuario eleve sus niveles de atención y por ende de su aprendizaje, debido al balance energético con lo que han sido diseñados estos desayunos escolares; vamos a virar la mirada del nivel de internalización de los procesos de distribución y consumo de raciones (horario, mantenimiento de la higiene, etc.), a la importancia que se dan a los desayunos, al conocimiento que se tiene sobre su nivel energético, nutricional, e inocuidad.

Se han generado 3 preguntas específicas con las cuales se pretende dar respuesta a nuestra pregunta general. Estas 3 preguntas específicas enfatizan tres dimensiones: abarcan el proceso de distribución, consumo de las raciones escolares, y operaciones que afectan directamente el nivel de efectividad del objetivo estudiado.

El Programa organiza capacitaciones dirigidas a los miembros del Comité de Alimentación Escolar, sin embargo, en campo se observa que muchos de los protocolos no se cumplen, por diversos motivos, lo cual afecta el logro de los objetivos del programa.

Nos interesa conocer que aspectos influyen para que no se consuma adecuadamente el desayuno escolar, ¿será que los docentes y padres de familia desconocen la calidad, inocuidad y beneficios del consumo de los desayunos escolares que PNAE Qali Warma distribuye?

PRESUNTOS FACTORES PARA QUE SE CUMPLAN LOS OBJETIVOS DE LA ALIMENTACION ESCOLAR:

- Capacitación e información sobre la alimentación, rol del Comité de Alimentación Escolar (CAE), papel que deben de cumplir los padres de familia y autoridades educativas.
- Condiciones de recepción: manipulación, indumentaria, local
- Proceso de distribución: teniendo en cuenta el horario y organización

-Consumo: dando a conocer el valor alimenticio, teniendo en cuenta las expectativas, el horario, el rol de los padres de familia

Queremos investigar, en qué temas hay que capacitar y supervisar para que se cumpla los procedimientos de distribución y consumo; es decir se planifique la distribución y se mejore el consumo; así como para que se organicen mejor los padres de familia, comité de alimentación y profesores. Para dar respuesta a estas preocupaciones se plantea la siguiente pregunta general.

Pregunta general

¿Qué factores limitan los procesos de distribución y consumo de raciones de desayuno del PNAE Qali Warma en las instituciones educativas del distrito de San Vicente de la provincia de Cañete?

Preguntas específicas:

- ¿Por qué no se cumplen los procedimientos correctos de distribución de las raciones en las instituciones educativas?
- ¿Qué aspectos influyen para que no se consuma adecuadamente el desayuno escolar?
- ¿Cuáles son los niveles de aceptación de las propuestas de raciones de los desayunos escolar del PNAE Qali Warma, en los usuarios del servicio de alimentación escolar?

1.3. JUSTIFICACIÓN DEL TEMA DE INVESTIGACIÓN.

Como ya se ha mencionado, es necesario garantizar una buena alimentación de todos los peruanos, especialmente de los más pobres y entre ellos de los más pequeños. Sobre todo, en los primeros años de vida una buena alimentación seguida de cuidados y atención, garantiza una vida de bienestar, productiva y con mejores oportunidades, para las personas, por lo tanto, para la localidad y el país donde viven.

En la evaluación escolar que se realiza a nivel internacional, el Perú está en los últimos lugares en cuanto a lecto escritura y desarrollo lógico matemática, una de

las tantas causas es la desnutrición escolar, que hace pocos años atrás era del 50%.

Desde el año 2012, se está invirtiendo muchos recursos en los programas sociales, uno de ellos Qali Warma.

El buen uso de los recursos financieros y humanos, para que propicie buenos resultados es otra de las razones para justificar la presente investigación.

El derecho a una educación de calidad, el desarrollo humano y la efectividad del gasto público son las justificaciones más importantes para la realización de esta investigación.

Cabe recalcar que el PNAE Qali Warma responsable de esta zona, carece de información sobre los niveles de implementación de los procesos de distribución y consumo de las raciones de desayuno en la zona; así mismo desconoce los bajos niveles de conocimiento de los usuarios sobre la importancia del consumo de los desayunos.

Este trabajo de investigación expondrá un punto de vista para que el PNAE Qali Warma mejore sus procesos de capacitación, amplíe temas tratados, mejore los procesos de concientización de los procesos de distribución y consumo de raciones de desayuno; en esta línea los miembros CAE mejorarán la gestión y vigilancia del servicio de alimentación escolar, los usuarios mejoraran los niveles de atención en clase, logrando los índices de aprendizaje esperados.

A nivel general, se puede esperar que los presupuestos destinados a los desayunos escolares serán utilizados más eficaz y eficientemente.

El presente trabajo pretende investigar los factores que están influenciando en la distribución y consumo de las raciones de desayuno del PNAE Qali Warma, a qué nivel se ha llegado sobre la importancia del consumo de desayunos balanceados, en las instituciones educativas del distrito de San Vicente, en la provincia de Cañete, Región Lima, correspondiente a la Unidad Territorial Lima Metropolitana del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, para el periodo 2018-2019.

Se han generado 3 preguntas específicas, las cuales han identificado 3 dimensiones a partir de las cuales se pretende dar respuesta a nuestra pregunta general.

Estas tres dimensiones, abarcan el proceso de distribución, consumo de las raciones escolares (aceptabilidad de los usuarios), y desarrollo de capacidades para mayor conocimiento sobre los beneficios y bondades del PNAE Qali Warma, para que las operaciones que se realizan contribuyan al nivel de efectividad del Programa estudiado.

El Programa Nacional Qali Warma, organiza capacitaciones dirigidas a los miembros del Comité de Alimentación Escolar, sin embargo, en campo se observa que muchos de los protocolos no se cumplen, por diversos motivos, lo cual afecta el logro de los objetivos del programa.

Se eligió este objeto de estudio debido a que la implementación de los procesos de distribución y consumo de las raciones de desayuno del PNAE Qali Warma afecta el logro de objetivos del Programa. La implementación inadecuada, evita la cadena de calidad, es decir no permiten conservar las características nutricionales, organolépticas y de inocuidad de las raciones a un nivel óptimo.

Este trabajo de investigación pertenece a la *gerencia social*, porque busca su implementación *práctica* para mejorar la nutrición escolar, por tanto, las condiciones de aprendizaje de los estudiantes de colegios nacionales de las zonas más pobres. Al ofrecer información detallada sobre el deficiente consumo y dificultades en la distribución de las raciones, ofrece también propuestas de mejora, para optimizar los objetivos que se propone este programa social de alimentación escolar, el cual apunta a mejorar la realidad social y económica de las localidades en situación de pobreza y extrema pobreza. Se tiene como uno de los objetivos pues, aportar al desarrollo humano a través de la mejora del rendimiento de los estudiantes.

Esta investigación, a través de los hallazgos y la propuesta de aplicación práctica, pretende contribuir al PNAE Qali Warma, para que mejore sus procesos de capacitación, amplíe temas tratados, contribuya a generar la enseñanza, los

procesos de distribución y consumo de raciones de desayuno. En esta línea, los miembros del CAE mejorarán la gestión y vigilancia del servicio de alimentación escolar, y los usuarios mejorarán los niveles de atención en clase, logrando así, los índices de aprendizaje esperados.

Una de las características de la gerencia social es su implementación en la realidad para lograr mejoras concretas, esta investigación ha tomado en cuenta estas características y está aportando a que se estas se implementen con resultados evidentes.

A nivel de resultados, se aporta a que los presupuestos destinados a los desayunos escolares sean utilizados más eficaz y eficientemente.

1.4. OBJETIVOS

1.4.1. Objetivo General

Identificar los factores que limitan la distribución y consumo de las raciones del desayuno escolar- modalidad raciones- del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma en 15 instituciones educativas del distrito de San Vicente, provincia de Cañete, en base a la opinión y percepción de los actores principales; para mejorar la gestión del servicio de alimentación mencionado.

1.4.2 Objetivos Específicos

- Verificar la implementación de los procedimientos de distribución y consumo de las raciones de los desayunos escolares del PNAE Qali Warma.
- Describir los conocimientos que tienen los docentes y padres de familia sobre la calidad, inocuidad y los beneficios de los desayunos escolares del PNAE Qali Warma.
- Conocer los niveles de aceptación de las propuestas de raciones de los desayunos escolares del PNAE Qali Warma, en los usuarios del servicio de alimentación escolar.

Uno de los factores que influye en el bajo consumo de los alimentos entregados por el Estado, es además la memoria que persiste sobre la mala calidad de estos; recuerdo que no ha sido reemplazado y cambiado con el cambio de nombre del programa, así como la mejora de sus procesos de entrega, preparación y de composición nutricional de calidad que tienen ahora los desayunos escolares.

El consumo de alimentos entregados por los programas sociales, es bajo, por parte de los usuarios. Mucho han influido las noticias en primera plana de los medios de comunicación social que daban a conocer grandes intoxicaciones (Programa Nacional Wawa Wasi y la intoxicación con harina de quinua que contenía insecticidas en el distrito de San Juan de Lurigancho año 2007.) hospitalizaciones y muerte de uno de los consumidores estudiantes en el norte del Perú año 2012, lo que conllevó a la renuncia de la ministra del sector: Aida Naranjo). Estos dos no son casos aislados; porque si revisamos las noticias constataremos que las intoxicaciones se han seguido dando, aunque significativamente en menor medida.

Los casos de intoxicación y enfermedades gastrointestinales, en su mayoría no han sido por composición misma de los alimentos, sino por alteraciones y negligencia en el caso de las manipulaciones para el preparado de estos desayunos. En el último caso que murió uno de los alumnos, las madres de familia habían preparado los alimentos en baldes donde previamente se habían almacenado potentes pesticidas.

Si bien es cierto, en algunos casos, los alimentos frescos como la leche se han descompuesto en algunos lugares calurosos por tardanzas en el reparto y fallas en el almacenaje, actualmente se han ido corrigiendo estos problemas; sin embargo, hay desconfianza de las madres y padres de familia, acerca de la inocuidad de estos productos. Por ello es entendible el pedido de las familias para conocer el lugar donde se preparan los alimentos en el caso de la *modalidad de raciones*. de atenderse este reclamo, se estaría contribuyendo a disminuir la creencia respecto a que “el gobierno entrega alimentos malogrados para la gente pobre “como afirmó Vanesa, una madre de familia del 5 grado de educación primaria en San Vicente de Cañete.

Como podemos darnos cuenta para el entendimiento del problema no es suficientes las nuevas realidades, la información veraz, sino el entendimiento interno, a veces prejuiciosos de las mentalidades populares. Esto es sobre todo

en el caso de los desayunos escolares; y obliga a tomar en cuenta los rumores y los argumentos culturales de algunas familias.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

En el presente marco teórico presentamos los contenidos que guían la presente investigación, referidos de manera central al desarrollo humano, y al tema de las políticas públicas. Otro contenido desarrollado es referente a la política social de alimentación en el Perú.

En este capítulo se describe el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, sus antecedentes, y sus procedimientos. También las características del contexto socioeconómico y cultural de esta localidad.

Un aporte teórico para el presente estudio, son los Objetivos de Desarrollo Sostenible que contiene aspectos específicos sobre la importancia de la alimentación en la salud integral. Igualmente vamos a adaptar el enfoque intercultural para poder explicar algunos problemas y definir algunas propuestas en base a las características culturales de los pobladores de esta parte del país, muchos de ellos migrantes. La teoría de los derechos universales y del desarrollo humano como base sobre la cual se definen las metas y los objetivos de las políticas sociales, nos servirán de referencia para conocer el grado de desarrollo humano que tiene esta población, así como para enfatizar nuestra propuesta de mejora.

En este capítulo donde se define el marco teórico que hemos utilizado en la investigación, hacemos una vinculación entre la teoría de las ciencias sociales respecto a las condiciones y causas de la pobreza y desnutrición; a la necesidad de la participación comunal; y las políticas públicas en su intento de revertir el bajo rendimiento escolar y el deterioro del capital humano.

Se darán a conocer los documentos normativos de dicho Programa, referente a los protocolos, procedimientos, directivas de tipo administrativo, organizacional y de manejo de los alimentos.

Vamos a dar a conocer algunas investigaciones relacionadas a nuestro tema sobre las causas y factores que están interviniendo para que este Programa no cumpla tan directamente los objetivos de este programa de alimentación escolar.

En la presente investigación, también hacemos mención a los conceptos de las disciplinas de la salud y de la nutrición, respecto a las necesidades de una alimentación que responda a los requerimientos de los niños y niñas en edad escolar, a las condiciones de manipulación y organolépticas de una alimentación balanceada y saludable.

Finalmente, en la parte posterior de este marco teórico desarrollamos conceptos claves como *programa social*, distribución de *raciones alimenticias*, calidad e *inocuidad* de raciones de alimentación, beneficios de los desayunos antes de iniciar las jornadas escolares, su aporte en el proceso de *aprendizaje*, aporte *calórico y alimentación balanceada*.

2.1. OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE.

Los cuatro primeros Objetivos de Desarrollo Sostenible tienen que ver con los objetivos de esta investigación, que ya lo habíamos señalado, y es la relación que existe entre una buena alimentación y el buen rendimiento de los escolares; la buena alimentación además favorecerá a su salud y bienestar en general. Todo lo dicho va a contribuir de manera sostenible a impulsar el desarrollo humano por tanto a erradicar la pobreza.

La investigación asume como paradigma los Objetivos de Desarrollo Sostenible que se anuncian como: erradicación de la pobreza, hambre cero, salud y bienestar; y educación de calidad.

Según el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2019), los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) son “un llamado universal a la adopción de medidas para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad”. (Fuente: Internet: PNUD: Objetivos de Desarrollo Sostenible: 2019).

Los ODS, Se basan en los logros de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Estos objetivos, cuentan con una agenda inclusiva, y aborda las causas de la pobreza y nos llama a trabajar para un cambio positivo en bien de la población y el planeta.

El mencionado Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2019), afirma que “Los ODS conllevan un espíritu de colaboración y pragmatismo para elegir las mejores opciones con el fin de mejorar la vida, de manera sostenible, para las generaciones futuras.

Los ODS, proporcionan orientaciones y metas claras para su adopción por todos los países en conformidad con sus propias prioridades y los desafíos ambientales del mundo en general”. (Fuente: Internet: PNUD: Objetivos de Desarrollo Sostenible: 2019).

A continuación, vamos a dar un gráfico con los objetivos del desarrollo Sostenible

Figura 2.1: Objetivos de Desarrollo Sostenible





Fuente: Internet: Objetivos de Desarrollo Sostenible

Como parte de su estrategia el PNUD, presta apoyo a los países para que los ODS sean parte de sus políticas de desarrollo. En ese sentido, un programa eficiente y eficaz de alimentación escolar puede ayudar a romper el círculo de la pobreza, alcanzando el OBJETIVO 1: PONER FIN A LA POBREZA EN TODAS SUS FORMAS EN TODO EL MUNDO, de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

2.2 POLÍTICA SOCIAL Y ENFOQUES DE DESARROLLO

En el Perú, las políticas sociales han sido vistas desde la implementación del Estado que es quien financia, produce, provee y regula los servicios de educación, salud y los programas dirigidos a los más vulnerables (niños, personas de adultas mayores etc.).

Así mismo, la asignación de recursos por parte del Estado ha sido visto como centralista, “sin tomar en cuenta los intereses, necesidades y características particulares de las poblaciones beneficiadas” (Du Bois, 2004: 9).

Lo que hoy se busca, “es reducir la participación del Estado en la provisión y gestión de servicios, con el fin de que éste se aboque únicamente al financiamiento y regulación de los mismos; y, a su vez, permitir una creciente participación de la población beneficiada” (Du Bois, 2004: 9).

El reto principal es articular la política económica a la social, “incrementando el gasto en programas focalizados habilitadores y promotores de oportunidades económicas en fases de crecimiento económico, y, por el contrario, aumentar el gasto social en programa protectores en fases recesivas de la economía” (Aramburú, 2013: 29).

Los programas protectores, específicamente los de asistencia alimentaria deberían enfatizar en temas de orientación nutricional y mejora en los hábitos de higiene; y siempre buscar la independencia del participante en base a la promoción de intervenciones habilitadoras y promotoras. Solo así se garantiza la sostenibilidad de la lucha contra la pobreza.

En cuanto a los enfoques de desarrollo de la política social tenemos:

2.2.1. Enfoque de Inclusión Social

La inclusión social es la posibilidad de que personas en riesgo de pobreza, pobreza extrema o de exclusión social tengan la oportunidad de participar en la vida social de manera plena, y así puedan disfrutar de un nivel de vida adecuado.

La CEPAL citado por Muñoz-Pogossian define a la inclusión social como el “proceso por el cual se alcanza la igualdad, y como un proceso para cerrar las brechas en cuanto a la productividad, a las capacidades (educación) y el empleo, la segmentación laboral, y la informalidad, que resultan ser las principales causas de la inequidad (Muñoz-Pogossian 2016: 17).

La OEA, citado también por el mismo autor (Muñoz-Pogossian), indica que

La inclusión y la participación de sectores marginados de la población en las dimensiones políticas y sociales de un país, son consideradas como la clave para la integración de una comunidad nacional, el aceleramiento del proceso de movilidad social y para la consolidación de un régimen democrático. (Muñoz-Pogossian 2016: 20)

2.2.2. Enfoque Intercultural

Las políticas públicas son una forma de interrelación entre los ciudadanos y el Estado; en ese sentido el enfoque intercultural contribuye a mejorar esta relación al facilitar instrumentos y formas que son sensibles a la diversidad cultural, los

cuales consideran las necesidades y realidades diferenciadas de nuestra sociedad caracterizada por ser plural.

Reyna citado por Faundez (2012: 27), indica que “la interculturalidad busca dar cuenta de la interacción o encuentro entre dos o más grupos culturales. En definitiva, la interculturalidad tiene su énfasis en el diálogo, la interacción y la relación”.

La Organización Panamericana de Salud (2008) citado por Inga (2012), “sostiene que:

(...) la interculturalidad (resulta particularmente importante para que los programas sociales sean pertinentes) puede ser entendida como la habilidad para reconocer, armonizar y negociar las innumerables diferencias que existen al interior de cada sociedad.

En suma, puede transformarse en un instrumento importante para el diseño de políticas alimentarias (Inga 2012: 3)

2.2.3. Enfoque de Seguridad Alimentaria

La Seguridad Alimentaria es un término acuñado y difundido por la FAO como estrategia para combatir la desnutrición infantil y la pobreza. La seguridad alimentaria está compuesta por cuatro aspectos los cuales deben de ser implementados para que las poblaciones puedan decir que en esa localidad existe “Seguridad Alimentaria”.

Los 4 elementos conformantes de la Seguridad Alimentaria son la DISPONIBILIDAD cercana de alimentos por parte de la población, la cual puede comenzar a sembrar o producir estos alimentos nutritivos para que estén disponibles para su consumo. El otro aspecto de la seguridad alimentaria es el ACCESO en el sentido de que la población tiene acceso monetario o por trueque o desde los programas sociales para alimentos nutritivos indispensables para la alimentación, y que no producen directamente las familias, por ejemplo, charqui, el pescado de mar, que es el único que tiene *Omega 3*, el aceite para responder a las necesidades de calorías o para que algunas proteínas sean liposolubles y asimilables.

Otro de los elementos que componen la seguridad alimentaria es el USO Y CONSUMO adecuado y frecuente de los alimentos nutritivos preparados en la

forma adecuada y según prácticas saludables. El otro requisito para señalar que existe seguridad alimentaria en un lugar, es que estas prácticas sean permanente y SOSTENIBLES, para ello la intervención de las autoridades e instituciones, es fundamental.

El Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, debe de contribuir a impulsar los 4 aspectos de la Seguridad Alimentaria.

Según la FAO, “La seguridad alimentaria se da cuando todas las personas tienen acceso físico, social y económico permanente a alimentos seguros, nutritivos y en cantidad suficiente para satisfacer sus requerimientos nutricionales y preferencias alimentarias, y así poder llevar una vida activa y saludable”. (FAO 2019: 1).

En nuestro país, el Estado a través de la *Comisión Multisectorial de Seguridad Alimentaria* ratifica su decisión política para impulsar y atender la problemática de la Seguridad Alimentaria; y mejorar de ese modo la situación de pobreza y desnutrición de gran parte de la población.

Dicha comisión se encarga de coordinar, articular, evaluar y priorizar las políticas orientadas a garantizar la seguridad alimentaria de la población y en especial de los grupos vulnerables; formulando la Estrategia Nacional de Seguridad Alimentaria.

Considerando el enfoque de Seguridad Alimentaria, el PNQW, busca dar respuesta al problema de desnutrición y bajo rendimiento académico de los escolares de los sectores más pobres de país, pero desarrollando condiciones para que las familias de estos estudiantes consideren los otros componentes de la seguridad alimentaria. La disponibilidad, uso consumo, acceso y estabilidad de alimentos que aporta el Qali Warma, para que imiten esta variedad de productos, sobre todo las referidas a la ingesta de hierro, carne disecada e incremento del consumo de pescado.

2.2.4. Enfoque de Derechos.

En nuestro país las desigualdades, en todos sus aspectos, es un problema social que arrastramos desde hace siglos, el cual crea un entorno en el que se siente que el desarrollo y crecimiento no llega para todos.

En la actualidad, los agentes de desarrollo apuntalan los esfuerzos de los estados en temas de alimentación saludable como derecho humano, pues de ella depende la nutrición de sus ciudadanos. Los esfuerzos deben estar dirigidos a mejorar la nutrición, como imperativo moral y precondition al desarrollo social, económico y humano.

El objetivo central del enfoque basado en los derechos humanos consiste en servir de herramienta para identificar y analizar las desigualdades (y exclusiones) que forman parte de los problemas más importantes del desarrollo para, de esa forma, corregir las prácticas de carácter discriminatorio y las injustas relaciones de poder que dificultan el progreso". (Faundez 2012: 21).

El derecho a una buena alimentación y educación de calidad, son dos de las muchas obligaciones que tienen el Estado con su población, especialmente de los niños y niñas que por razones económicas y sociales de sus padres y madres no pueden acceder a estos servicios.

Las personas en los lugares más alejados piensan que el servicio de educación y salud son beneficios que desde el Estado les hace llegar, sienten que los profesionales están en una ubicación superior, y una demostración es el maltrato que permiten muchas veces, en estas instituciones públicas. "Una política pública que incorpora el enfoque de derechos estará destinada a que las personas accedan responsablemente a servicios públicos para el cumplimiento de sus derechos y deberes". (Chung 2018: 10).

2.2.5. Enfoque de Género.

Siendo la igualdad de género uno de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, el Perú tiene el compromiso y desafío de incorporar en todas sus políticas públicas el enfoque de género, ello enmarcado, además, en el objetivo de erradicar las brechas de género y la discriminación por sexo.

De esta manera el estado garantiza "la igualdad y la efectiva protección de los derechos humanos para mujeres y hombres, la no discriminación y el pleno desarrollo de las potencialidades y capacidades individuales y colectivas" (PNUD 2012: 5).

Como parte de la política pública, todos los programas del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS) considera la Transversalización del enfoque de género. Este enfoque es parte de todas las etapas de implementación del programa de alimentación, desde la formulación hasta la evaluación, pasando por el desarrollo del mismo.

En el caso de la alimentación y de las actividades del hogar que pertenecen al ámbito familiar se desmitifica el hecho de que deben de ser realizados solamente por las mujeres del hogar, En este caso la alimentación escolar no es una preocupación únicamente de las mujeres, sino de los varones, padres y autoridades

Según el PNUD (2012: 9), afirma que el objetivo de la transversalización de género es “procurar que tanto el diagnóstico de una situación como la medida del impacto de un programa tengan en cuenta las diferentes realidades, necesidades e intereses de hombres y mujeres, para luchar contra las desigualdades existentes y favorecer la equidad entre ambos sexos”.

Así mismo, las autoridades del programa de alimentación escolar Qali Warma están concientizados y consideran que el mejor camino para lograr la igualdad de género es trabajar con equidad.

La igualdad de género no se trata de que hombres y mujeres seamos iguales, sino que las responsabilidades y oportunidades no deben depender que seamos hombres o mujeres.

En ese sentido, por ejemplo, los vocales del Comités de Alimentación Escolar pueden estar conformados tanto por los padres o madres de familia, los presidentes y secretarios también pueden ser hombre o mujer; ellos deciden y organizan el servicio de alimentación escolar.

Esta forma de organización que tiene el programa favorece la intervención de todos los interesados, sin interés del género cerrando brechas.

Según el PNUD (2012: 7), el análisis de género permite formular programas que den respuesta a las necesidades e intereses identificados, garantizando que una

acción “ciega al género” no vaya a generar más inequidades o reforzar las ya existentes.

2.3. MARCO NORMATIVO NACIONAL

2.3.1. Política Alimentaria

La alimentación no es solo una necesidad privada y familiar de las personas, por el contrario, es una preocupación pública referente al bienestar y salud de los ciudadanos que moran en una nación.

La declaración mundial de los derechos humanos, en 1948, fue el primer cuerpo normativo internacional que reconoció el derecho humano a la alimentación y a la obligación de todas las autoridades de los países y del mundo, para garantizar que ninguna persona pase hambre.

El artículo 25 señala que “Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación”.

2.3.2. Política Social de Alimentación en el Perú.

Teniendo en cuenta que es un derecho de todo ser humano recibir la alimentación adecuada, inocua y de buena calidad, según sus necesidades propias de su edad y de sus actividades; tenemos en cuenta que la alimentación es la base de todo crecimiento sano y condición fundamental para que las personas desarrollen adecuadamente su potencial, y contribuyan así al desarrollo de sus familias, de su localidad y del país donde han nacido.

En nuestro país contamos con varias normativas que rigen la política de alimentación, así tenemos:

La Ley General de Salud:

(Ley N° 26842, publicada en 1997). Establece los derechos, deberes y responsabilidades concernientes a la salud individual y regula las responsabilidades del Estado en la prestación de servicios de salud pública. En

su artículo 10 esta ley reconoce explícitamente el derecho de todas las personas a recibir una alimentación sana y suficiente.

Ley de Inocuidad de los Alimentos:

(Decreto Legislativo N° 1062 que se aprobó en 2008). Su objetivo es garantizar la inocuidad de los alimentos destinados al consumo humano, a fin de proteger la vida y la salud de las personas, a lo largo de toda la cadena alimentaria. La Ley establece: el derecho de toda persona a consumir alimentos inocuos; a recibir de los proveedores información para la adquisición de alimentos; recibir protección contra las prácticas engañosas; recibir protección contra la producción, importación y comercialización de alimentos contaminados o falsificados; y a la reparación por daños y perjuicios.

Esta Ley, además, establece las obligaciones de los proveedores, así como la vigilancia sanitaria de la producción y comercio de alimentos destinados al consumo humano.

Código de Protección y Defensa del Consumidor:

(Ley N° 29571 aprobada en 2010). Consagra el derecho a consumir alimentos inocuos y establece la obligación de que los alimentos lleven en su etiquetado la denominación que refleje su verdadera naturaleza. De igual manera, de ser el caso, debe incluir la advertencia de contener grasas Trans y de incorporar componentes genéticamente modificados.

Ley de Promoción de la Alimentación Saludable para Niños, Niñas y Adolescentes:

(Ley N° 30021 publicada el 10 de mayo del 2013) Su objetivo es promover y proteger el derecho a la salud pública, al crecimiento y desarrollo adecuado de las personas, mediante acciones de educación, fortalecimiento y fomento de la actividad física, implementación de kioscos y comedores saludables en las instituciones de educación básica y la supervisión de la publicidad relacionada con los alimentos y bebidas dirigidas a los niños, niñas y adolescentes. Esta Ley busca reducir y eliminar las enfermedades vinculadas con el sobrepeso, la obesidad y las enfermedades crónicas no transmisibles. Encarga a los ministerios de Educación y de Salud la promoción de la educación nutricional, realizando campañas informativas, y la difusión de las ventajas de la alimentación saludable.

El 15 de junio del 2017, se publica el Reglamento de la Ley 30021 Ley de Promoción de la Alimentación Saludable para Niños, Niñas y Adolescentes a través del Decreto Supremo DS N° 017-2017-SA, en donde se detallan los valores de los parámetros técnicos para los alimentos y bebidas procesados, referente al contenido de azúcar, sodio y grasas saturadas, diferenciando los alimentos saludables de los no saludables; los cuales entraran en vigencia en dos momentos, a los seis y a los treinta y nueve meses de aprobado el *Manual de Advertencias Publicitarias*.

Las advertencias publicitarias, cuyo contenido se caracterizan por ser de forma octogonal, de color negro, ubicada en la cara frontal de la etiqueta del producto, serán aplicables a aquellos alimentos procesados cuya cantidad de sodio, azúcar y grasa saturada excedan los parámetros técnicos establecidos para los alimentos y bebidas procesados.

Guías alimentarias para la población peruana:

El 28 de diciembre del 2018 a través de la Resolución Ministerial N° 1353-2018/MINSA se aprueba el Documento Técnico “Guías Alimentarias para la Población Peruana”. Documentos que fomenta una nutrición saludable y de calidad para la población peruana, para una vida plena y libre de enfermedades.

2.4. PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA.

El Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, fue creado con el Decreto Supremo N° 008-2012-MIDIS, y vino en reemplazo del programa de desayunos escolares que implementaba el programa nacional de asistencia Alimentaria: PRONAA

Se aprobó dicho Programa con el propósito de brindar un servicio alimentario de calidad, adecuado a los hábitos de consumo locales, cogestionado con la comunidad, sostenible y saludable, para niñas y niños del nivel de educación inicial a partir de los 3 (tres) años de edad y del nivel de educación primaria de la Educación Básica en instituciones educativas pública.

PNAE Qali Warma es un programa social de alimentación dirigido a niños (as) a partir de 3 años que asisten a instituciones educativas públicas de nivel pre-escolar y primario, a nivel nacional. Se caracteriza por tener un sistema de compras descentralizadas, operando bajo un modelo de cogestión, con representantes de la sociedad civil y la comunidad escolar, y brindando un servicio alimentario de calidad, adecuado a los hábitos de consumo locales (Maldonado, 2013: 3).

Qali Warma, presenta como visión ser un “programa eficiente, eficaz y articulado, que promueve el desarrollo humano a través del servicio alimentario de calidad en cogestión con la comunidad local.” (PNAE Qali Warma, ¿Quiénes Somos?)

PNAE Qali Warma busca resolver el problema de “inadecuada ingesta de alimentos (en términos de calidad y cantidad) de los niños y las niñas que asisten a las instituciones educativas públicas” (Romero, 2016: 14).

En ese sentido, “Este problema está ligado a la condición socioeconómica de los estudiantes y “las condiciones de la oferta educativa”, las cuales traen como consecuencia severos problemas de aprendizaje que refuerzan el ciclo de pobreza y las desigualdades sociales en el país” (Romero, 2016: 14).

Según Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, mencionado por Romero (2016), indica que la ingesta inadecuada es un problema de gran relevancia ya que, como consecuencia de ella, los niños presentan problemas en la atención en clase y la respuesta a estímulos y la memoria, lo cual los predispone a un bajo nivel de aprendizaje y de desarrollo. (2013a: 12).

El estudio de Pollit et ál. (1989), mencionado por Romero (2016), demuestra que el [...] no tomar desayuno tiene impactos negativos en la atención y memoria, aún en niños relativamente bien alimentados (aunque los efectos son mayores en los niños en riesgo nutricional).

Wyon et al. (1987) señalan que, incluso en niños bien alimentados, la mayor energía o el desayuno adicional pueden llevar a una mayor atención, creatividad y energía física.

Abogar por la adecuada nutrición de los niños y adolescentes es preocuparse por el ser humano y su vida digna plena y activa.

Objetivos del Programa Qali Warma:

- Garantizar el servicio alimentario durante todos los días del año escolar a los usuarios del Programa de acuerdo a sus características y las zonas donde viven.
- Contribuir a mejorar la atención de los usuarios del Programa en clases, favoreciendo su asistencia y permanencia.
- Promover mejores hábitos de alimentación en los usuarios del Programa.” (PNAE Qali Warma, ¿Quiénes Somos?).

2.4.1. Modelo de Cogestión.

La mayoría de los programas sociales tienen en su diseño del modelo la participación activa y organizada de los usuarios, para cumplir los objetivos y garantizar la eficiencia del recurso público

PNAE Qali Warma, a través del proceso de cogestión considera, en sus diferentes procesos, la participación de todos los actores involucrados como son: comunidad educativa, sociedad civil, ONG y los gobiernos locales, entre otros.

Se afirma que “Este modelo constituye un mecanismo que involucra la participación articulada y de cooperación entre actores de la sociedad civil y sectores público y privado a efectos de proveer un servicio de calidad a los usuarios del PNAE Qali Warma”. (Moreno 2015: 2)

El proceso para la atención del servicio alimentario comprende las siguientes fases:

- Planificación del menú escolar,
- Proceso de Compra (Adquisición) y
- Gestión del servicio alimentario.

La Planificación del menú escolar, está a cargo de los especialistas de la Sede Central del Programa Nacional de Alimentación escolar Qali Warma, quienes determinan las recetas y su programación, especialmente bajo criterios técnicos nutricionales.

El Proceso de Compra, está a cargo del Comité de Compra y Qali Warma, quienes realizan la adquisición de productos y raciones de acuerdo a directivas y al Manual de Compras del programa.

El Comité de Compras está conformado por representantes de las municipalidades de la localidad, de las redes de salud, representantes de los padres de familia entre otros, y se encarga de la adquisición de los insumos según las disposiciones del PNAE Qali Warma.

El proceso de gestión del *Servicio Alimentario*, está a cargo del Comité de Alimentación Escolar (CAE) el cual está conformado por un presidente, quien es el director de la institución educativa; un secretario, un representante de los docentes del nivel primaria o inicial y tres vocales representado por tres padres de familia.

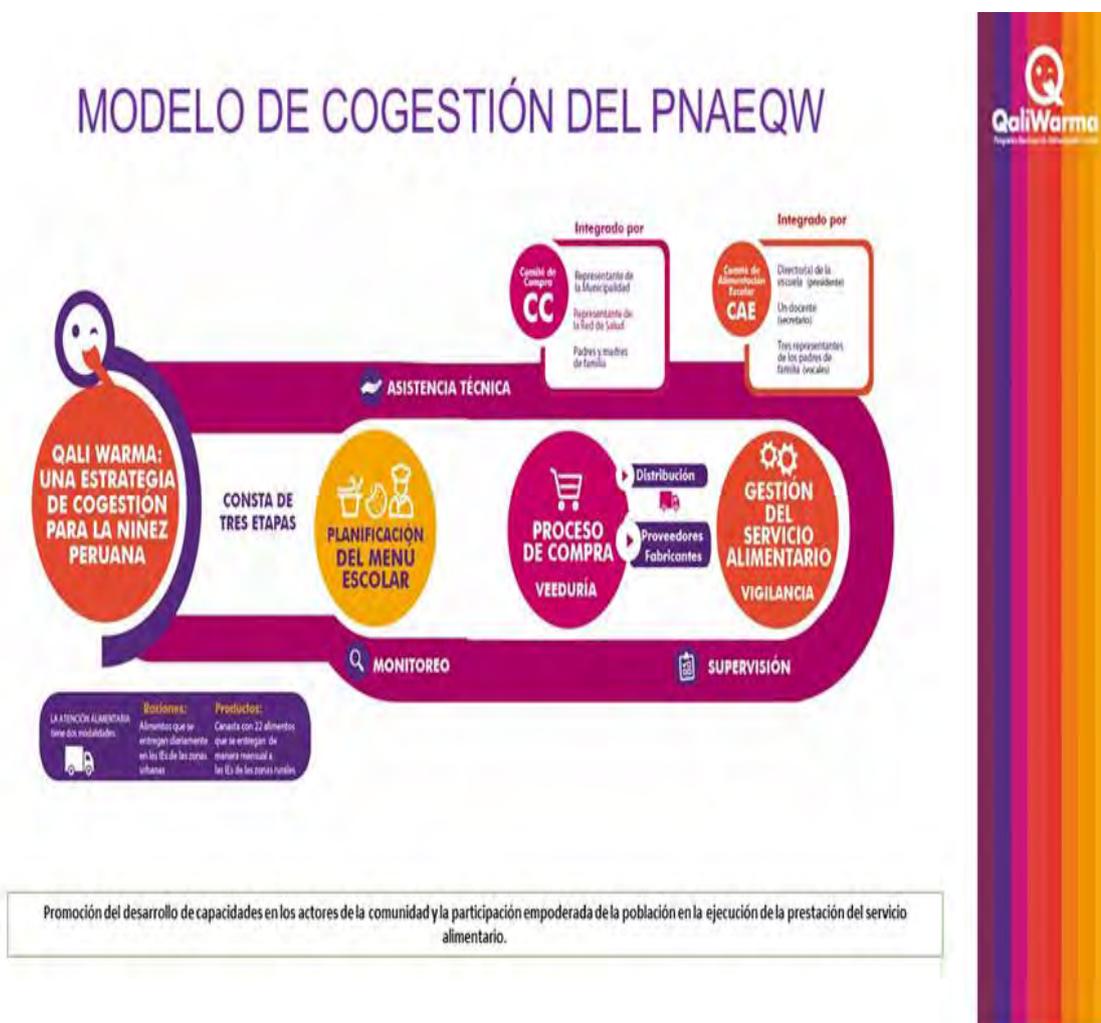
Según el modelo del PNAE Qali Warma, el Comité de Alimentación Escolar (CAE), está a cargo de la vigilancia y ejecución del servicio de alimentación, es decir de la Recepción, Distribución y Consumo de las raciones. Así mismo, según las normas establecidas, el horario de distribución de raciones de desayuno se debe realizar antes del inicio de la jornada escolar.

La finalidad de que el consumo sea antes de iniciar las clases, es para garantizar el nivel calórico energético necesario para lograr el aprendizaje.

Según la modalidad de servicio, los Comités de Alimentación Escolar (CAE), se encargan de las operaciones de recepción y distribución de las raciones en las escuelas. Para la modalidad *raciones*; no se incluye el almacenamiento, preparación, servido y distribución.

Una vez seleccionados los proveedores, el PNAEQW supervisa y fiscaliza el cumplimiento del servicio alimentario del proveedor contratado; asimismo, brinda asistencia técnica a los Comités de Alimentación Escolar de cada institución educativa. A continuación, el grafico que muestra los niveles de relación que se establece entre los actores sociales según el modelo de cogestión que establece el PNAEQW.

Figura 2.2: Modelo de Cogestión



Fuente: Portal informativo del PNAE Qali Warma. Internet.

2.4.2. Normatividad del Programa Nacional de Alimentación Escolar: *Qali Warma*

En cuanto a la Normatividad del programa se tiene el siguiente marco legal:

- Ley que crea el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, Ley N° 29792.
- Ley de Presupuesto para el Año Fiscal 2013, Ley N° 29951.
- Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Desarrollo e
- Inclusión Social, Decreto Supremo N° 011-2012-MIDIS.

- Decreto Supremo que crea el Programa Nacional de Alimentación Escolar
- Qali Warma, Decreto Supremo N° 008-2012-MIDIS.
- Resolución Ministerial que aprueba el Manual de Operaciones del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, Resolución Ministerial N° 174-2012-MIDIS.

2.4.3. Comité de Compra

Los Comités de Compras son del grupo de personas capacitadas y entrenadas para llevar a cabo los procesos de compras de alimentos para el servicio de alimentación escolar del PNAE Qali Warma.

Los Comités de Compra tuvieron como antecedente los procedimientos de compra que tuvo el PRONAA, quien tenía un modelo de compra centralizado y con muchas dificultades; de ello se aprendió mucho.

Qali Warma busca recuperar la confianza de la población, para ello los involucra a los actores con el servicio alimentario.

En el marco del modelo de cogestión de los programas sociales, los Comités de Compra están conformados por representantes de los gobiernos locales (Gerente de Desarrollo Social), de las Redes de Salud existentes en la zona y de los padres de familia de las instituciones educativas públicas (Moreno 2015: 3).

El hecho de que los miembros del Comité de Compra sean de diferentes sectores genera confianza y transparencia al proceso de adquisición de productos y raciones.

Según el Manual de Compras MAN-009-PNAEQW-UGCTR el Comité de Compra tienen bien definidas sus funciones y prohibiciones como mantener comunicación directa o indirecta con los postores durante las etapas del proceso de compra; solicitar o aceptar dinero, especies, dádivas, beneficios, regalos, favores, promesas u otras ventajas directa o indirectamente de cualquier postor y/o hacer recomendaciones o expresar preferencias en favor de algún postor en el proceso de compra.

Cada comité de compra atiende un aproximado de 25 mil alumnos, con la finalidad de que los procesos sean homogéneos. De esta manera, si observamos que una Unidad Territorial tiene más comités de compras es porque debe atender un número mayor de usuarios.

2.4.4. Comité de Alimentación Escolar (CAE)

Los Comités de Alimentación Escolar son espacios de participación representativa de el/la director/a, docentes, madres y padres de familia y comunidad educativa en general, quienes son reconocidos por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma para ejecutar y vigilar la prestación del servicio alimentario. (PNAE 2017).

Son representantes de la comunidad educativa, cuya responsabilidad es organizar el servicio de alimentación escolar del PNAE Qali Warma en las instituciones educativas. Busca promover el desarrollo de capacidades y el empoderamiento de sus miembros.

2.4.5. Modalidad de servicio

El Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, tiene dos modalidades de servicio de alimentación: Raciones y Productos.

a) Modalidad Raciones

La modalidad raciones, son raciones de desayunos que no requieren preparación en la Institución Educativa, son entregados diariamente por el proveedor de desayunos. Son alimentos de consumo inmediato y cumplen con el aporte nutricional establecidos técnicamente.

Durante la planificación del menú escolar, cada Unidad Territorial define los alimentos a entregar teniendo en cuenta la región alimentaria en la que se ubican. Las raciones entregadas son alimentos variados, y están definidos según región alimentaria y grupo de alimento, los cuales pueden ser: bebible, galletería, huevo, pan y puré.

Para el caso de la U.T. Lima Metropolitana y Callao tenemos:

Cuadro 2.1: Alimentos Modalidad Raciones

GRUPO	ALIMENTO
Bebible	Leche con cereales
Galletería	Galleta de quinua
Huevo	Huevo
Pan	Pan de queso
Puré	Puré

Fuente: Elaboración propia.

b) Modalidad Producto

Esta modalidad se caracteriza por la entrega de alimentos no perecibles, que requieren ser preparados para ser consumidos. El Comité de Alimentación Escolar se organiza para gestionar su preparación de acuerdo a los protocolos establecidos.

Los productos a entregar se definen durante el proceso de planificación del menú escolar, se precisan los alimentos por grupo; considerando además la región alimentaria donde se ubica la Unidad Territorial.

Para el caso de la U.T. Lima Metropolitana y Callao tenemos la relación de los productos entregados, los cuales de preferencia deben de ser adquiridos de los proveedores locales.

Cuadro 2.2: Alimentos Modalidad Productos

GRUPO	ALIMENTO
Aceite	Aceite vegetal
Azúcar	Azúcar
Cereal	Arroz
Chocolate	Chocolate para taza
Galletería	Galleta con maca
Harinas	Harina de habas
Hojuelas	Hojuela de avena con cañihua
Leche	Leche evaporada
Menestras	Arveja
POA (Proteína de Origen Animal)	Conserva de carne de pavita
POA deshidratada	Mezcla a base de huevo en polvo

Fuente: Elaboración propia.

2.4.6. Atención de *Qali Warma* a nivel nacional

Actualmente, el PNAEQW viene atendiendo a 3`615,023 niños y niñas de 63,620 Instituciones Educativas y su objetivo para el presente año es la atención a 3`750,296 usuarios. En ese sentido, actualmente el PNAEQW cuenta con 63,620 CAE conformados, 63,620 CAE capacitados y 116 comités de compras. (app. Qali Warma, 2017).

2.4.7. Unidad Territorial Lima Metropolitana

El Estado en su afán de enfrentar la precariedad institucional y la desigualdad, ha iniciado el proceso de modernización de la gestión pública, la cual tiene tres ejes transversales: el gobierno electrónico, el gobierno abierto y la articulación interinstitucional. Para lograr dicha modernización se ha establecido competencias y funciones a través del uso de las tecnologías de información y comunicación (TIC); promoción de rendición de cuentas, transparencia y participación ciudadana para modernizar su gestión y brindar más y mejores servicios para todos los ciudadanos.

En ese escenario real de descentralización, se crean las *Unidades Territoriales (UT)*

Las UT del PNAE Qali Warma en estos escenarios tienen desafíos que están relacionados no sólo a su inserción en el territorio, sino también de cómo a través de sus intervenciones pueden ayudar a que la misión del PNAE Qali Warma se logre concretar y también la del sector Inclusión Social, como es atender a los grupos poblacionales que viven situaciones de exclusión social y pobreza extrema. (Cuentas 2017: 18). A nivel nacional se han creado 27 Unidades Territoriales.

La U.T. Lima Metropolitana y Callao, es la responsable de la ejecución, monitoreo y supervisión de las actividades orientadas a la prestación de los servicios del Programa Social en Lima Metropolitana, del Callao y San Vicente de Cañete, en cumplimiento de las políticas y lineamientos dictados por la Dirección Ejecutiva.

Lima Metropolitana comprende sus 43 distritos, 7 distritos de la Provincia Constitucional del Callao y los 16 distritos de la provincia de Cañete.

2.4.8. PNAE Qali Warma en la provincia de San Vicente de Cañete

Los 16 distritos de la provincia de San Vicente de Cañete cuentan con el servicio de alimentación del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.

Según la ubicación de las instituciones educativas en estos distritos el servicio puede ser bajo la modalidad raciones o producto.

Las instituciones educativas ubicadas cerca de la planta de proceso del proveedor de desayunos cuentan con el servicio de alimentación bajo la modalidad de raciones. Instituciones educativas ubicadas en zonas alejadas o rurales el servicio prestado es bajo la modalidad producto.

Actualmente se cuenta con dos proveedores de servicio de desayunos de raciones ambos ubicados en el distrito de Imperial, razón por la cual los distritos de San Vicente, Imperial, Nuevo Imperial, San Luis, Quilmaná, Cerro Azul, Lunahuaná, Pacarán, y parte de Mala y Chilca reciben el servicio de alimentación bajo la modalidad de raciones. Y un proveedor de productos ubicado en Lima, de esta forma Los distritos de Asia, Calango, San Antonio, Santa Cruz de Flores, Zúñiga, Coayllo y parte de Chilca reciben el servicio de alimentación en la forma de productos.

2.5. BENEFICIOS DE LOS DESAYUNOS ESCOLARES

Los niños y adolescentes requieren de una dieta que les ayude a su crecimiento, desarrollo, protegerse de enfermedades y les permita mantener la actividad física de su edad.

Es por eso que una alimentación y nutrición correcta durante la edad escolar permite a la niña y al niño crecer con salud y adquirir una educación alimentario nutricional deben ser los principales objetivos para familias y docentes, pues la malnutrición, tanto por déficit (desnutrición) o por exceso (sobrepeso y obesidad), puede tener resultados indeseados a corto y largo plazo. (Serafín 201: 6).

Aquellos que no ingieren alimentos adecuados al inicio del día, se cansan rápidamente y tendrán periodos de atención muy cortos afectando el buen rendimiento escolar.

En esa línea los expertos observan que los niños y adolescente que no consumen el desayuno, muestran un comportamiento agresivo e irritante, en comparación con los que consumen sus desayunos que muestran una mejor actitud en las Instituciones Educativas.

2.6. PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LOS PROGRAMAS SOCIALES

Para lograr el éxito de los programas sociales, específicamente de los programas de alimentación escolar, es vital la participación activa de todos los actores de la comunidad, desde las madres y padres y de familia, los directores y maestros que conforman los Comités de Alimentación Escolar (CAE), vigilando la calidad de los alimentos que se recepciona y el servicio de alimentación que se ofrece a los usuarios, y las autoridades locales y regionales que integran los Comités de Compra, eligiendo los proveedores más idóneos que logren satisfacer los requerimientos de un buen servicio de alimentación.

Moreno, afirma que de acuerdo a la Carta Iberoamericana de Participación Ciudadana en la Gestión Pública

La participación ciudadana en la gestión pública, refuerza la posición activa de los ciudadanos y las ciudadanas como miembros de sus comunidades, permite la expresión y defensa de sus intereses, el aprovechamiento de sus experiencias y la potenciación de sus capacidades, contribuyendo de esta manera a mejorar la calidad de vida de la población. (Moreno 2015: 9).

Por ello, promover la participación activa de la ciudadanía es imprescindible para la legitimación y optimización de los programas sociales. Muchos expertos mencionan que la participación de los usuarios permite mayor eficiencia de los programas sociales, así como su sostenibilidad. Sin embargo, nuestra historia como sociedad democrática ha pasado por muchas situaciones complicadas y traumatizantes de exclusión y manipulación, cuando no de sospecha y desconfianza, que nos impide una participación activa.

Bobadilla (2004) citado por Moreno (2015: 8) refiere que:

(...) las implicancias de no contar con una tradición o cultura de participación en el Perú ocasionan que la mayoría de las personas percibe que el manejo de bienes comunes recae en “otros”, y esto bloquea la posibilidad de generar sinergias que ayuden a reducir los diversos costos que crea el manejo de dichos bienes, y por lo tanto, la posibilidad de generar desarrollo sostenible. Moreno (2015: 8)

Los motivos e intereses que mueven la participación activa ocasionan que exista diferentes niveles de compromiso en la obtención de los objetivos, este entorno unido a la debilidad de las instituciones, da como resultado que la cultura de la participación sea incipiente.

2.7. CONCEPTOS CLAVES

Programa Social.

Así denomina el Estado a sus acercamientos y beneficios a una parte de la población que está excluida de los bienes y servicios a los que tiene derecho como ciudadano de un país; pero a los que difícilmente tiene acceso, principalmente por su condición socioeconómica.

Según la CEPAL (1998: 14) establece a los “Los programas [...] sociales como materialización de la política social, se elaboran para satisfacer necesidades de la población”.

Alimentación escolar

Es la alimentación que no solo debe aportar los nutrientes esenciales, sino que debe favorecer a un buen rendimiento escolar y familiarizar a los niños con hábitos alimentarios saludables.

La Ley de Alimentación Escolar de la República de Guatemala (2017: 5), sostiene que la alimentación escolar, “Es la porción de alimento nutritivo, saludable, inocuo, cultural, étnico, social y biológicamente aceptable que los estudiantes reciben puntualmente en los centros educativos durante el período lectivo. Dichos alimentos complementan la alimentación del hogar y contribuyen a satisfacer su dieta diaria”.

Alimentación balanceada y saludable

Según el glosario de términos de la FAO, es aquella que aporta todos los nutrientes esenciales y la energía que cada persona necesita para mantenerse sano. Se denomina también alimentación equilibrada.

Desayunos escolares

Son las raciones de alimentos que se entregan en las Instituciones Educativas con la finalidad de activar el metabolismo tras el descanso nocturno, con ello se busca que las células corporales cumplan sus funciones.

Los desayunos escolares deben proporcionar los nutrientes necesarios para optimizar las capacidades de los escolares, para que puedan responder a determinados momentos en donde las actividades físicas e intelectuales son particularmente intensas.

Aporte calórico

Son las calorías presentes en los alimentos que contribuyen con nuestro estado nutricional. Es la contribución de energía que hace cada nutriente al momento de ser consumido.

También se le puede considerar como el valor calórico de un alimento el cual es proporcional a la cantidad de energía que puede proporcionar los nutrientes (grasa, proteína, carbohidrato).

Inocuidad de los Alimentos

La inocuidad de los alimentos es la ausencia o presencia a niveles seguros de peligros en los alimentos que pueden dañar la salud. Los peligros transmitidos por alimentos pueden ser microbiológicos, químicos o físicos.

Según el CODEX, citado por la OPS (2019), es la garantía de que un alimento no causará daño al consumidor cuando el mismo sea preparado o ingerido de acuerdo con el uso a que se destine.

La inocuidad de los alimentos engloba acciones encaminadas a garantizar la máxima seguridad posible de los alimentos. Las políticas y actividades que persiguen dicho fin deberán de abarcar toda la cadena alimenticia, desde la producción al consumo (OMS 2019).

DIGESA (2016), indica que el Plan Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional 2015-2021 D.S. N° 008-2015-MINAGRI establece: Asegurar el consumo adecuado de alimentos inocuos y nutritivos, respetando los hábitos alimenticios y la interculturalidad de cada departamento, siendo una de las estrategias asegurar la calidad e inocuidad de los alimentos.

Calidad nutricional

La calidad nutricional de los alimentos está dada por la composición de nutrientes contenidos en los mismos, los cuales se caracterizan por su alto valor biológico. También lo podríamos indicar que es la capacidad de los alimentos para satisfacer las necesidades del organismo en términos de energía y nutrientes.

2.8. DIAGNÓSTICO CONTEXTUAL

La presente investigación se realizó en instituciones educativas ubicadas en los centros poblados del distrito de San Vicente de la provincia de Cañete, los cuales son considerados zonas rurales.

El distrito de San Vicente es uno de los dieciséis distritos que conforman la provincia peruana de Cañete, y en donde se encuentra la capital de la provincia, está ubicada a 144 km al sur de Lima. Es una provincia dedicada al cultivo de frutas y hortalizas.

Según el censo 2017, Cañete es una provincia con poca población, los datos muestran que existen 240,013 habitantes.

En base a la herramienta estadística de la calidad educativa *Scale*, se indica que en el distrito de San Vicente de Cañete existe 83 instituciones educativas activas, de nivel primario e inicial (entre escolarizados y no escolarizados).

Sin embargo, según el anexo 1: Listado de las instituciones educativas de las Bases del Proceso de Compras 2018, indica que solo se atiende a 74 instituciones educativas de nivel inicial y primaria, entre escolarizados y no escolarizado.

Esta zona de la provincia de Cañete está dedicado al agro, los padres de familia salen a tempranas horas de la mañana a cumplir su jornada laboral, dejando a sus hijos en casa. Algunos de ellos dependen de los hermanos mayores para que poder asistir a sus clases en las instituciones educativas, otros van solos o en compañía de algún familiar cercano.

A muchos de estos niños, les hace muy bien los desayunos del PNAE Qali Warma debido a que las madres de familia no les dejan desayunos preparados en casa, o les sirven productos básicamente calóricos.

En esta realidad, el PNAE Qali Warma aparece como un alivio a las necesidades familiares, que en su afán de crecer y mejorar sus condiciones de vida salen a muy tempranas horas a cumplir sus horarios de trabajo.

Figura 2.3: Mapa de la región Lima.



Fuente: INEI, 2018

Figura 2.4: Mapa de la provincia de Cañete



Fuente: Mapa geográfico del Perú. 2017.

2.9. INVESTIGACIONES RELACIONADAS

Tenemos otros programas de alimentación escolar, anteriores al PNAE Qali Warma y experiencias de otros países como Brasil y México.

• **Programa Integral de Nutrición (PIN) y el Programa Articulado Nutricional (PAN).** Ponce (2016: 22) indica que:

En julio de 2007, mediante Decreto Supremo N° 055-2007-PCM se crea la Estrategia Nacional denominada “Crece”, que establece la intervención articulada de las entidades que conforman los gobiernos central, regional y local que se encuentren directa o indirectamente vinculados a la lucha contra la desnutrición crónica infantil, especialmente en los niños menores

de 5 años, bajo la dirección de la Presidencia del Consejo de Ministros, a través de la Comisión Interministerial de Asuntos Sociales (CIAS).

Como parte de la estrategia *Crecer* se creó el Programa Articulado Nutricional (PAN)

Según Ponce (2016: 22), afirma que:

El PAN, es uno de los cinco primeros Programas Presupuestales implementados desde 2008 que priorizaban las intervenciones a favor de la infancia (MEF – GIZ 2011, 7), con el objetivo fundamental de reducir la prevalencia de la desnutrición crónica en niños menores de 5 años, tomando como referencia los indicadores de desnutrición crónica a 2007, y teniendo como meta política reducir en no menos de 6 puntos porcentuales ese indicador de desnutrición para 2011, es decir pasar de 22.6 por ciento a 16 por ciento.

Todo esto se da en un contexto de fusión y reducción de programas sociales, donde el MIMP tenía a su cargo el Programa Nacional de Asistencia Alimentaria (PRONAA), que implementó el Programa Integral de Nutrición (PIN), y que luego forma parte del Programa Articulado Nutricional (PAN) para contribuir en la entrega de Alimentación Complementaria a niños menores de 3 años, madres gestantes y mujeres que dan de lactar, y con acciones orientadas al cambio de hábitos buscando la participación de la familia, comunidad, escuelas y municipios.

El PIN se crea con Resolución Directoral N° 395-2006-MIMDES-PRONAA/DE, como resultado de la fusión y reforma de seis programas nutricionales ejecutados por el PRONAA, siendo el primer documento que avala la aprobación del PIN la “Propuesta Piloto para la Fusión y Reforma de los Programas Sociales” dado por el despacho viceministerial de Desarrollo Social (Según Memorando N° 221-2005-VMDS-MIMDES).

Ponce (2016: 24) afirma que, “este programa social buscó desterrar algunas estrategias asistencialistas que solo priorizaban la distribución de alimentos, sin tomar en cuenta aspectos importantes como la educación, la salud y el acceso a servicios básicos”.

La cobertura de este Programa fue nacional y tuvo carácter integral y multisectorial, ya que no solamente coordinó con el MINSA y el MINEDU, sino

también con los gobiernos locales, gobiernos regionales, cooperación internacional y sociedad civil con la finalidad de darle sostenibilidad a la intervención e involucrar activamente a los diversos actores.

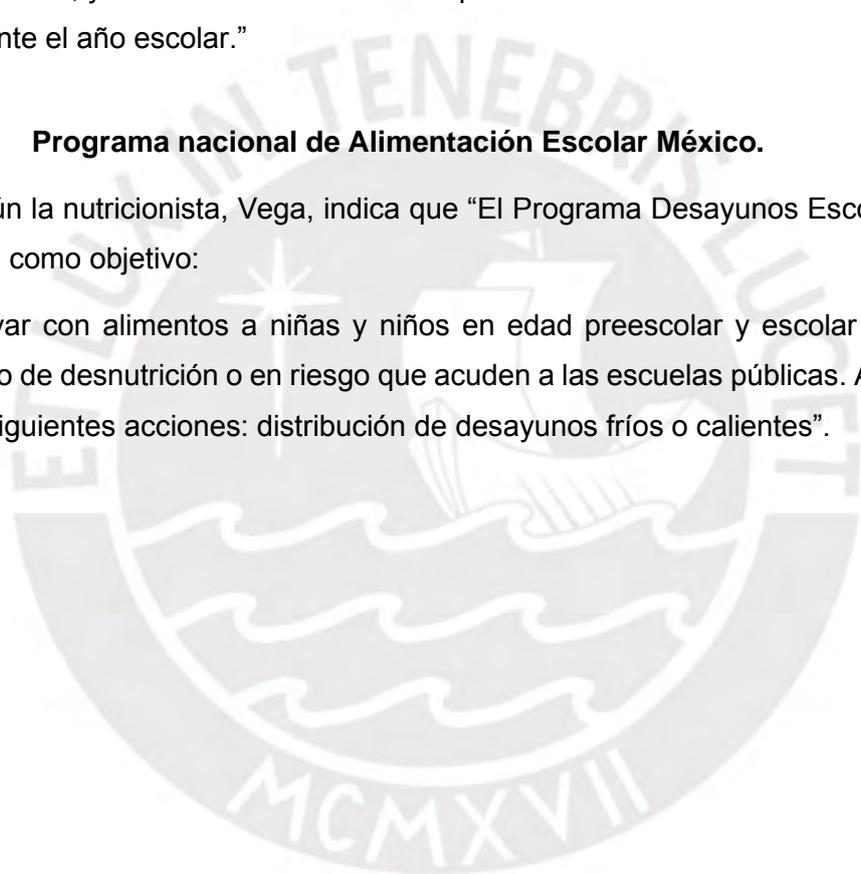
- **Programa Nacional de Alimentación Escolar de Brasil**

Según la Consultora principal, Najla Veloso (2018: 2), afirma que el objetivo principal del PNAE Brasil es: “contribuir al crecimiento y desarrollo biopsicosocial, el aprendizaje, rendimiento escolar y a la formación de hábitos alimentarios saludables de los estudiantes, a través de acciones de educación alimentaria y nutricional, y el suministro de alimentos para cubrir sus necesidades nutricionales durante el año escolar.”

- **Programa nacional de Alimentación Escolar México.**

Según la nutricionista, Vega, indica que “El Programa Desayunos Escolares DIF, tiene como objetivo:

Apoyar con alimentos a niñas y niños en edad preescolar y escolar con algún grado de desnutrición o en riesgo que acuden a las escuelas públicas. A través de las siguientes acciones: distribución de desayunos fríos o calientes”.



CAPÍTULO III

METODOLOGIA

3.1. METODOLOGÍA.

La presente investigación ha tomado como objeto de estudio a las instituciones educativas donde se está implementando la *modalidad de raciones* del *Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma*. A diferencia de la atención de alimentación tradicional que se implementa en otros lugares y que consiste en reparto de productos básicos para que los padres de familia preparen los desayunos; en este caso se entrega ya los desayunos listos para consumir, lo cual tiene sus propias dificultades basadas principalmente en la distribución y consumo.

En esta tesis se ha estudiado como se viene implementando estos procesos para saber en qué momento suceden dichas dificultades. Para conocer estos puntos crítica a parte de analizar los procesos de distribución y consumo se ha entrevistado a todos los actores sociales que participan de dichos procesos para conocer sus opiniones, y sus propuestas y sumadas todas ellas definir los problemas principales; y definir mejor los problemas, así como las propuestas de mejora y su viabilidad respectiva

3.1.1. Naturaleza de la investigación

La naturaleza de la investigación es cualitativa, pues se tiene como objetivo conocer, describir y analizar las características del proceso de distribución y consumo de raciones de desayuno del PNAE Qali Warma.

3.1.2. Formas de investigación

Esta investigación se centrará en un Estudio de Caso, en razón de que nos va a permitir identificar y analizar la implementación de los procesos de distribución y consumo de raciones de desayuno.

El estudio se realizará visitando las Instituciones Educativas, de los Centros Poblados del distrito de San Vicente, provincia de Cañete: PRONOEI Urbanito Cruz, CEI Santa Rosa, CEI Santa Teresita de Viña del Río, IEP 21618, IEP 20249, CEI 622, PRONOEI Niño Jesús de Praga, CEI 610, CEI 623, IEP 20186, PRONOEI El Progreso, PRONOEI Mi Pequeño Mundo, PRONOEI Virgen del Pilar, PRONOEI Imelda Phumpiu y PRONOEI Las Palmas.

Cuadro 3.1: Instituciones educativas visitadas

Provincia	Distrito	Centro Poblado	Código modular	Nombre de la Institución Educativa	Dirección de la Institución Educativa	Nivel	Alumnos
CAÑETE	SAN VICENTE DE CAÑETE	URBANITO CRUZ	11617	URBANITO CRUZ	URBANITO CRUZ	INICIAL	12
CAÑETE	SAN VICENTE DE CAÑETE	SANTA ROSA ALTA	1676253	SANTA ROSA	CALLE PRINCIPAL	INICIAL	31
CAÑETE	SAN VICENTE DE CAÑETE	SANTA TERESA DE VIÑA DEL RÍO	1676154	SANTA TERESITA DE VIÑA DEL RÍO	CARRETERA PANAMERICANA SUR KM 160	INICIAL	16
CAÑETE	SAN VICENTE DE CAÑETE	LA ENCAÑADA	248815	21618	CARRETERA ANEXO LA ENCAÑADA S/N	PRIMARIA	10
CAÑETE	SAN VICENTE DE CAÑETE	PAMPA CASTILLA	252940	20249	ANEXO PAMPA CASTILLA S/N	PRIMARIA	52
CAÑETE	SAN VICENTE DE CAÑETE	PAMPA CASTILLA	1225671	622	ANEXO PAMPA CASTILLA S/N	INICIAL	18
CAÑETE	SAN VICENTE DE CAÑETE	HACIENDA MONTALVAN	11615	NIÑO JESUS DE PRAGA	TERCER MUNDO	INICIAL	12
CAÑETE	SAN VICENTE DE CAÑETE	ARENA ALTA	1022953	610	CARRETERA LA ARENA ALTA KM 163	INICIAL	25
CAÑETE	SAN VICENTE DE CAÑETE	ARENA BAJA	1225879	623	ARENA BAJA S/N	INICIAL	51
CAÑETE	SAN VICENTE DE CAÑETE	COCHAHUASI	252312	20186	CPM COCHAHUASI S/N	PRIMARIA	28
CAÑETE	SAN VICENTE DE CAÑETE	EL PROGRESO	115304	EL PROGRESO	AAH. EL PROGRESO MZ D LOT 3	INICIAL	11
CAÑETE	SAN VICENTE DE CAÑETE	CAUTERCER MUNDO	155608	MI PEQUEÑO MUNDO	CAUTERCER MUNDO S/N	INICIAL	6
CAÑETE	SAN VICENTE DE CAÑETE	SAN JOSE CHICO	115301	VIRGEN DEL PILAR	AAH SAN JOSE CHICO MZ. B LOT 8	INICIAL	22
CAÑETE	SAN VICENTE DE CAÑETE	VICTOR RAUL HAYA DE LA TORRE	115308	IMELDA PHUMPIU DEJO	VICTOR RAUL HAYA DE LA TORRE	INICIAL	12
CAÑETE	SAN VICENTE DE CAÑETE	UPIS LAS PALMAS	115305	LAS PALMAS	CALLE LOS LAURELES S/N	INICIAL	11

Fuente: elaboración propia según base de datos del Proceso de Compra 2018.

El Estudio de Caso nos va a permitir explorar los procesos de distribución y consumo de las raciones de desayuno, el proceso de cogestión en las instituciones educativas, la interacción entre los Comités de Alimentación Escolar (CAE), docentes, padres de familia y usuarios; lo cual permitirá explicar ciertos procesos del Programa.

Los resultados de la investigación nos han permitido formular propuestas de mejora para la implementación de los procesos de distribución y consumo de raciones de desayuno y de esta manera el programa pueda alcanzar sus objetivos propuestos. La propuesta de mejora alude directamente a los centros educativos estudiados, y pueden ser aplicados parcialmente a otros con similares características. Ya se explicó de lo que se trata el *Estudio de Caso*

3.1.3. Fuentes de Información

Tenemos como fuentes de información:

- Docentes
- Padres de familia
- Información de la Institución Educativa.
- Protocolos, Guías, Manuales.

3.1.4. Universo

Nuestro universo está conformado por 75 Instituciones Educativas con servicio de alimentación escolar del PNAE Qali Warma, distribuidas en 21 Centros Poblados, del distrito de San Vicente provincia de Cañete, según Bases del Proceso de Compras – Lima 4 – 2018.

3.1.5. Muestra

Para esta investigación se está considerando un tamaño de muestra del 20% del total de instituciones educativas del distrito de San Vicente provincia de Cañete con servicio de alimentación del PNAE Qali Warma, lo cual representa en total 15 instituciones educativas, las cuales pertenecen al sector público y son las más numerosas y representativas del lugar.

Para la elección de las Instituciones Educativas, se ha considerado las ubicadas en las zonas rurales, debido al patrón constante de comportamiento de los usuarios, padres de familia, docentes, nivel socio-económico, y son las Instituciones Educativas en donde se encuentran los usuarios de mayores necesidades y en donde se requiere de una mayor evaluación y análisis del servicio de alimentación, que determinan la eficacia en el logro de objetivos del programa de alimentación escolar.

Y considerando las técnicas de recolección de datos tenemos las siguientes muestras:

Cuadro 3.4: Fuentes de información

TÉCNICA	INSTRUMENTO	MUESTRA Y FUENTE
Entrevista semi estructurada	Guía de entrevista para docentes. Guía de entrevista para Padres de Familia Guía de entrevista para miembros CAE	15 Instituciones Educativas. (representa el 20% de instituciones Educativas con servicio de alimentación del PNAE Qali Warma en el Distrito de San Vicente Provincia de Cañete)
Observaciones	Relato y ficha de registro	15 Instituciones Educativas con servicio de alimentación escolar
Notas de campo	Cuaderno de campo	1
Revisión documental	Matriz de registro documental	Normas de funcionamiento del PNAE Reglamento del PNAE Reporte de operadores del PNAE. Informe mensual al PNAE.

Fuente: Elaboracion propia.

3.1.6. Determinación de *Variables* de la investigación

Hay tres variables que expresan nuestras principales preocupaciones de investigación y son:

El proceso de distribución de la *modalidad raciones* del desayuno escolar del Programa Qali Warma en 15 instituciones educativas de la provincia de Cañete.

El proceso de consumo de la *modalidad raciones* del desayuno escolar del Programa Qali Warma en 15 instituciones educativas de la provincia de Cañete.

Conocimiento sobre la calidad y beneficio de las raciones del desayuno escolar Programa Qali Warma por parte de profesores y padres de familia de 15 instituciones educativas de la provincia de Cañete.

Cuadro 3.5. Operacionalización de variables.

¿Qué factores limitan la implementación de los procesos de distribución y consumo de raciones de desayuno del PNAE Qali Warma en las instituciones educativas del distrito de San Vicente de la provincia de Cañete?
Pregunta 1: ¿Se cumplen los procedimientos de distribución de las raciones en las instituciones educativas?
-Horario de distribución de raciones es reconocido por todos los miembros CAE y por toda la comunidad educativa (los docentes, padres de familia y alumnos). -PNAEQW informa al CAE sobre el horario de distribución de raciones. -Los responsables de la distribución de raciones utilizan indumentaria básica (mandil, gorro). -Los responsables de la distribución de raciones se lavan las manos antes de tener contacto con las raciones. -Existe un ambiente de uso exclusivo para la distribución de raciones. -El espacio destinado para la distribución de raciones se encuentra limpio.
Pregunta 2: ¿Los docentes y padres de familia conocen sobre la calidad, inocuidad y los beneficios del consumo de los desayunos escolares que PNAE Qali Warma distribuye?

- PNAEQW informa al CAE de las Instituciones Educativas sobre la calidad nutricional e inocuidad de las raciones entregadas.
- PNAEQW entrega a las Instituciones Educativas documento de liberación de las raciones, garantizando calidad e inocuidad.
- PNAEQW promueve visitas guiadas a la planta de productor de desayunos.
- PNAEQW informa al CAE de las Instituciones Educativas sobre los beneficios nutricionales de sus desayunos.
- PNAEQW informa sobre la importancia del consumo de los desayunos.
- PNAEQW informa sobre el aporte calórico que tienen sus desayunos.
- Los docentes y padres de familia son conscientes de los beneficios del consumo de desayuno.

Pregunta 3: ¿Los usuarios del PNAE Qali Warma aceptan las propuestas de raciones de los desayunos escolares? lo usan o consumen?

- Las raciones de desayuno son consumidas totalmente.
- Las raciones de desayuno están diseñadas al gusto de sus usuarios.
- El PNAEQW ha considerado el fenómeno migratorio en el diseño de sus raciones.

Fuente: Elaboración propia

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

4.1. PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

Con la recolección de información, procesamiento y análisis del presente trabajo de investigación nos permite determinar los factores que limitan la implementación de los procesos de distribución y consumo de las raciones de desayuno del PNAE Qali Warma en 15 Instituciones Educativas del distrito de San Vicente de la provincia de Cañete, investigadas en el 2018.

De acuerdo a ello se han determinado tres lineamientos que nos va a permitir procesar la información recolectada de mejor manera:

- Cumplimiento de los procedimientos de distribución de las raciones de desayuno del PNAE Qali Warma en las Instituciones Educativas.
- Conocimiento de los docentes y padres de familia sobre la calidad e inocuidad de las raciones, de los beneficios del consumo de los desayunos del PNAE Qali Warma.
- Aceptación de los usuarios de las propuestas de raciones de desayunos escolares del PNAE Qali Warma.

4.1.1. Lineamiento 1: Cumplimiento de los procedimientos de distribución de las raciones de desayuno del PNAE Qali Warma en las Instituciones Educativas

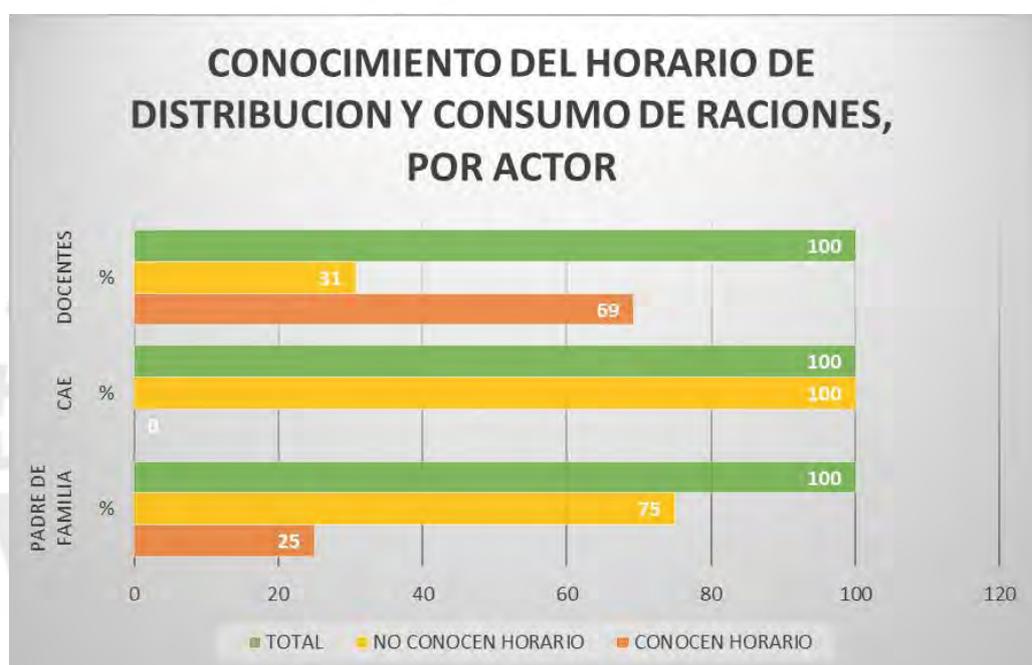
Este lineamiento tiene por objeto determinar el grado de conocimiento y cumplimiento de los procedimientos de distribución de las raciones de desayuno del PNAE Qali Warma, implementación garantizan la inocuidad de las raciones.

Las entrevistas realizadas a los diferentes actores, como son docentes, padres de familia y miembros del Comité de Alimentación Escolar, nos dan información de la forma, de cómo estas 15 Instituciones Educativas han implementado o vienen implementando los procedimientos de distribución de las raciones de desayuno.

A continuación, se presenta los cuadros de interpretación de las entrevistas realizadas a los diferentes actores como son: padres de familia, docentes y miembros del Comité de Alimentación Escolar.

1) Horario de distribución de raciones de desayuno del PNAE Qali Warma

Cuadro 4.1: Conocimiento de horario de distribución de raciones



Fuente: Informe PNAE-Cañete

En el cuadro 4.1 presentamos los resultados obtenidos durante el proceso de entrevistas, preguntamos a padres de familia, miembros CAE y docentes, si conocían el horario de distribución y consumo de las raciones de desayuno entregadas por el PNAE Qali Warma, obteniendo como resultado lo siguiente:

El 31% de los docentes No Conoce el horario de distribución y consumo de las raciones de desayunos del PNAE Qali Warma; y el 69% Conoce el Horario.

En el caso del CAE, el 100% de los entrevistados No conocen el horario de distribución y consumo de las raciones de desayuno del PNAE Qali Warma.

Un miembro de CAE indica lo siguiente: a la pregunta ¿Conoce el horario de distribución de las raciones de desayuno?, miembro CAE responde:

¿El horario?, cuando llegan acá ya están consumiendo.

(R. Huamaní, CAE, 2018).

El 75% de los padres de familia entrevistados no conocen horario de distribución y consumo de las raciones de desayuno del PNAE Qali Warma, y el 25% indican conocer dicho horario.

Podemos observar que, en mayor cantidad, son los docentes quienes conocen sobre el horario de distribución de raciones de desayuno del PNAE Qali Warma, debido principalmente a que son ellos los que asisten a las capacitaciones programadas por el programa y/o reciben toda la información brindada por los monitores durante sus visitas de monitoreo. El 100% de los miembros CAE entrevistados no conocen el horario de distribución y consumo de las raciones de desayuno, a pesar de que las capacitaciones están dirigidas a ellos, y sus funciones les obliga a asistir a dichas capacitaciones.

Según la resolución 325-2017 MINEDU, en su artículo 7.3.4. DE LA DISTRIBUCION Y SERVIDO DE LOS ALIMENTOS. 7.3.4.1. Distribución de raciones, indica los horarios para la distribución de las raciones de desayuno que en el caso del turno mañana es el siguiente: “Turno mañana: antes del inicio de la jornada escolar”.

La ex Directora Ejecutiva del PNAE Qali Warma, María Moreno afirma que

“Entre los temas principales que se abordan en los espacios de capacitación están las funciones de los CAE y las medidas de inocuidad que se debe tener en la institución educativa a efectos de garantizar un servicio alimentario de calidad”.

En conclusión, lo observado en las Instituciones Educativas visitadas nos indican que los vocales del CAE (padres de familia) no conocen el horario de distribución y consumo de las raciones de desayuno, en caso de los padres de familia solo el

25% conocen el horario, lo que nos lleva a pensar que las capacitaciones están siendo mal enfocadas.

Los vocales del CAE no conocen sus funciones, no asumen responsabilidad durante la distribución y consumo de las raciones de desayuno.

2) Horario real, horario propuesto de distribución de raciones de desayuno, miembros capacitados.

El principal problema para el consumo de los escolares es que reciben su desayuno en casa, y llegan a la institución educativa sin mayor apetito. La norma señala que se les debe dar el desayuno antes de iniciar la jornada escolar, pero ésta no tiene acogida.

Frente al bajo consumo por parte de los alumnos los profesores han indicado que los padres de familia envíen a sus hijos e hijas sin desayuno, lo que resulta contraproducente, pues se sabe que los niños y niñas tienen un déficit de calorías y proteína, y cuanto más reciban mejor. Según el enfoque intercultural tenemos que reconocer y reforzar las costumbres positivas como la unión familiar y la preparación de las comidas en los hogares pobres, y no se trata de suprimirlos sino de potenciarlos o complementarlos.

Hemos visto que la mayoría de las familias consumen juntos la primera comida del día la cual a veces es una sopa o un segundo o quaker, todos ellos calientes. Por ello llegar al colegio y comer un refrigerio frío no es la mejor alternativa.

Las respuestas de los actores sociales nos dan la razón pues, la mayoría piensa que el desayuno escolar puede ingerirse a media mañana cuando hay más calor y cuando los niños tienen apetito.

Esta modalidad de desayuno escolar no promueve la participación de los padres de familia en la preparación como es la otra modalidad de Qali Warma; por ello es aún más necesario trabajar información y sensibilidad acerca de las necesidades nutricionales de los niños y niña y de la calidad, inocuidad y valor nutricional de los usuarios.

Frente a la baja asistencia de los padres y madres de familia y de los mismos profesores a las capacitaciones que da el programa de alimentación escolar, por lo cual este es un segundo gran reto, que tiene el PNAE y que está considerada como punto central en nuestra propuesta de mejora

Cuadro 4.2: Horario de Distribución de Raciones de Desayuno del PNAE Qali Warma y Asistencia a las Capacitaciones.

Entrevistados	Horario real de distribución de raciones de desayuno del PNAE Qali Warma.	%	Propuesta de cambio de horario de distribución de raciones de desayuno del PNAE Qali Warma	%	Asistencia a capacitaciones programadas por el programa	%
8:00	4	13				
De 8:00 a 9:00	6	20				
De 8:00 a 8:30	8	27				
10:00	3	10				
No tienen conocimiento	9	30				
TOTAL	30	100				
Antes de la jornada escolar			12	41		
A la hora de la lonchera			13	45		
Un grupo antes de la jornada escolar y otro a la hora de la lonchera			4	14		
TOTAL			29	100		
Docentes Asistieron					4	29
Docentes No Asistieron					10	71

TOTAL					14	100
CAE Asistieron					0	0
CAE No Asistieron					5	100
TOTAL					5	100
Padre de Familia Asistieron					0	0
Padre de Familia No Asistieron					12	100
TOTAL					12	100
TOTAL	30	100	29	100	31	100

Fuente: Elaboración propia

En el cuadro 4.2, se indica que los horarios reales de distribución de raciones de desayuno y los horarios propuestos por los actores directos para la distribución de raciones de desayuno, así mismo, mostramos el nivel de asistencia a las capacitaciones organizadas por el PNAE Qali Warma.

Con respecto a la primera pregunta, el 27% de docentes distribuye las raciones de desayuno entre las 8 y las 8:30 de la mañana; y el 20 % entre las 8 y las 9 de la mañana, según van llegando los niños. Así mismo, el 10% de los docentes ha optado por distribuir las raciones de desayuno a las 10 de mañana.

Se puede afirmar que más del 50% de los docentes distribuyen las raciones de desayuno antes del inicio de la jornada escolar.

En la pregunta propuestas para el cambio de horario de distribución de las raciones de desayuno del PNAE Qali Warma, el 45% los actores directos proponen que el horario de distribución de raciones sea a la hora de la lonchera: Una docente afirma lo siguiente:

Yo creo que debería ser a partir de las 10 a.m. porque antes, mentira es no lo comen y lo guardan y después ya no es lo mismo.
(E19_profesora Ana Maria_623 D),

y el 41% antes de la jornada escolar, en ese sentido otra docente afirma lo siguiente:

Lo más normal mientras vienen los niños, le esperamos de 8:00 a 8:30, si estoy con el horario.
(E16_ profesora Sanchez_610 D).

Se observa, que un gran porcentaje de las raciones de desayuno del PNAE Qali Warma, no son consumidas antes del inicio de la jornada escolar. Los docentes distribuyen las raciones en el horario propuesto por el programa de alimentación escolar, sin embargo, los usuarios llegan a la institución educativa llenos, con el desayuno tomado en casa.

Uno de los profesores, responsables de área afirman que:

“durante las reuniones de aula ya hemos indicado a los padres de familia acerca de los desayunos escolares, se les indica que deben enviar a sus hijos sin desayuno para que consuman los desayunos del programa; sin embargo, los padres de familia siguen enviando a sus pequeños con desayuno” (profesor José)

Los padres de familia sostienen que los desayunos del programa son fríos y que esto les afecta la garganta, en otros les afecta el sistema digestivo generándoles dolor y en algunos casos diarrea.

Finalmente, en el recuadro de asistencia a las capacitaciones organizadas por el PNAE Qali Warma, se observa que el 29% de docentes Asisten a las Capacitaciones y el 71 % No asiste. Así mismo, se observa que los miembros del CAE no asisten a las capacitaciones. Un miembro del Comité de Alimentación Escolar indica lo siguiente, a la pregunta: ¿Asistió a la capacitación del PNAE QW?

“Nunca, he ido pero si, me gustaría asistir”
(E6_Sr. Ricardo Huanuni_ LP CAE).

En cuanto a los padres de familia, se observa que muestran poco interés en asistir a las capacitaciones o estar presentes durante las visitas de supervisión realizadas por los monitores.

Una madre de familia afirma lo siguiente: a la pregunta ¿Asistió a la capacitación del PNAE QW?

“No, no he ido”
(E15_Sra. Paulina Raymundo_VC PF).

En conclusión, las raciones son distribuidas antes del inicio de la jornada escolar, sin embargo, el consumo total de la ración se da a la hora de la lonchera.

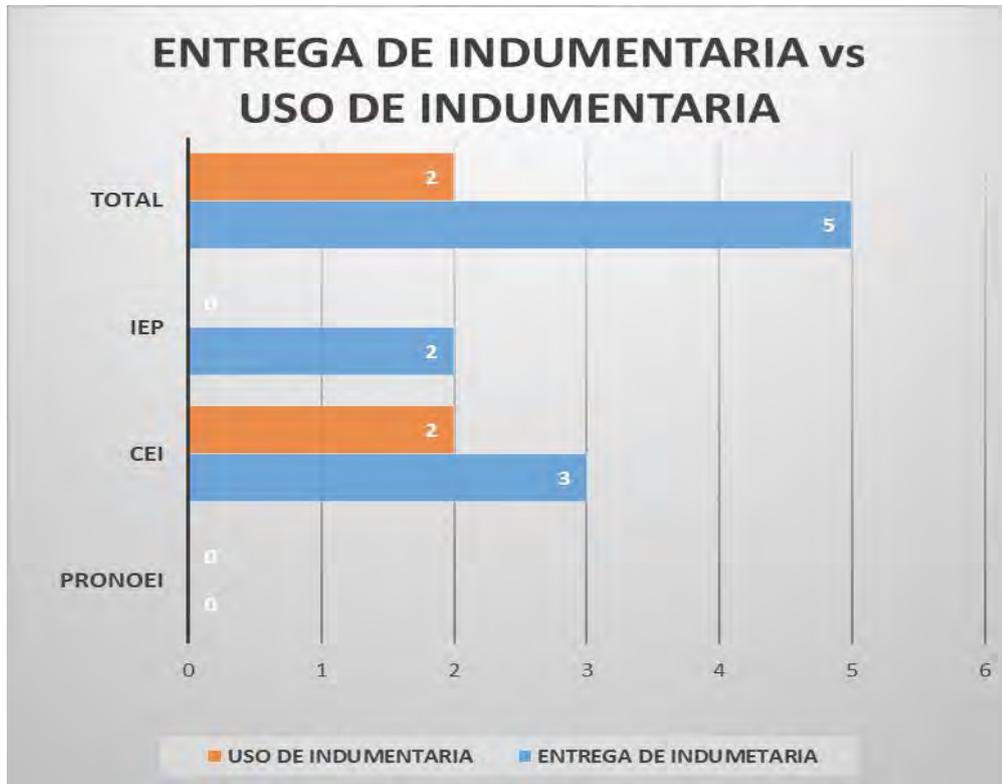
Los docentes muestran un mayor interés en asistir a las capacitaciones y cumplir con los procedimientos del servicio de alimentación escolar del PNAE Qali Warma. Sin embargo, los miembros del Comité de Alimentación Escolar y los padres de familia no muestran ningún interés en asistir a las capacitaciones organizadas por el PNAE Qali Warma. Por ello insistimos en trabajar nuevas estrategias de convocatoria, contenidos y estímulos (utilidad que deben tener sobre todo las propuestas de capacitación de esta modalidad de *Raciones*).

3) Uso de indumentaria.

El uso de una indumentaria para el reparto de raciones en condiciones higiénicas, no se practica, se piensa que este cuidado solo es necesario para cocinar los alimentos.

El cuadro que viene a continuación da cuenta de esta realidad, la cual llama la atención porque en casi todos los centros de educación inicial no usan la indumentaria, a pesar que en todos ellos han confirmado la recepción de estos.

Cuadro 4.3: Uso de indumentaria entregada por el PNAE Qali Warma



Fuente: Elaboración propia

En este cuadro constatamos que el PNAE Qali Warma, ha hecho entrega de indumentaria, la cual consta de gorro y mandil, a las instituciones de educación primaria y a los centros de educación inicial.

De las 5 instituciones educativas a quienes han entregado indumentaria, solo 2 la utilizan durante la distribución de raciones de desayuno del PNAE Qali Warma.

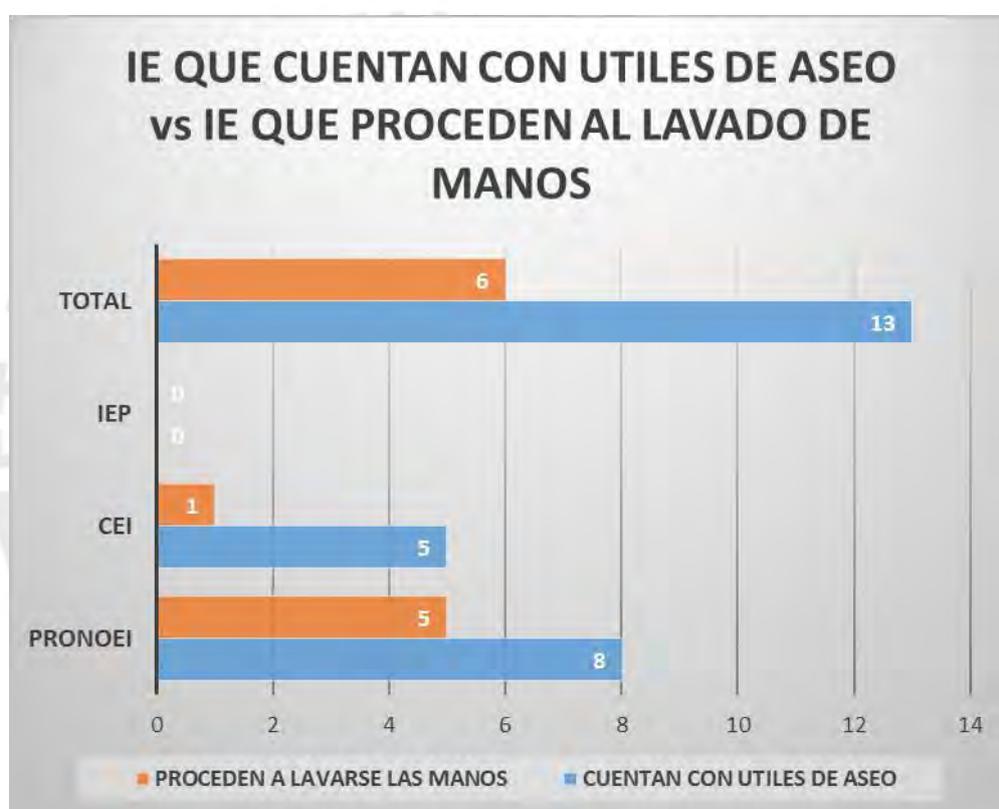
En cuanto a los Programas No Escolarizados de Educación Inicial (PRONOEI) no se le ha entregado indumentaria ni tampoco ellos se han proveído de la misma, a pesar de las indicaciones durante las capacitaciones.

Según lo observado, el mayor descuido en cuanto al uso de la indumentaria, se observa en las instituciones de nivel primario, las docentes no lo consideran imprescindible para la distribución de raciones de desayuno. En algunos casos solo se usa el mandil, dejando de lado el protector de cabello.

En conclusión, los miembros del Comité de Alimentación Escolar aun no son conscientes de la importancia del uso de protectores o indumentaria durante la manipulación de alimentos.

4) Lavado de manos de usuarios y responsables de la distribución de raciones

Cuadro 4.4: Lavado de manos antes de la distribución y consumo de raciones de desayuno del PNAE Qali Warma



Fuente: Elaboración propia

En el cuadro 4.4 observamos que en el nivel inicial (CEI Y PRONOEI) todas cuentan con útiles de aseo, como es ya costumbre, se les solicita a los padres de familia, útiles de aseo al momento de matricularlos y generalmente a medio año. Estos centros de educación inicial cuentan con agua, jabón toalla personal, pese a ello, solo 6 de 13 instituciones educativas proceden al lavado de manos, menos del 50%.

En el caso de instituciones educativas de nivel Primaria, ninguna de las visitadas cuenta con útiles de aseo y los usuarios no proceden al lavado de manos antes del consumo de raciones de desayuno del PNAE Qali Warma.

Se observa, que, en algunos PRONOEIs, las promotoras proceden a la desinfección de las manos de los usuarios con alcohol en gel obviando el lavado de manos con agua a chorro y jabón, que es lo que se recomienda para un efectivo aseo en caso de consumo de alimentos. A pesar de ello las promotoras indican que agotan mucho tiempo en el lavado de manos de los pequeños y más fácil les resulta el uso de alcohol en gel para la desinfección de las manos de los usuarios.

Se observa, además, que, en los iniciales, tanto CEI como PRONOEI, los padres de familia no colaboran con el lavado de manos de sus hijos antes del consumo de las raciones de desayuno. A pesar que saben que se va proceder al reparto de las raciones alimenticias, ellos llegan, dejan a sus pequeños y proceden a retirarse.

En algunas instituciones educativas, las docentes y promotoras no proceden al lavado de manos de los usuarios porque afirman y consideran que llegan con las manos limpias de su casa. En ese sentido falta reforzar la capacitación del lavado de manos no solo en cuanto a la técnica para realizarlos sino en los momentos en que se debe hacer. Es necesario que ellas y ellos sepan que el lavado de manos es *inmediatamente antes* de estar en contacto con los alimentos.

En conclusión, los miembros CAE de las instituciones educativas no tienen mucha información e interés respecto a la importancia de la práctica saludable del lavado de manos; y si la tienen no la practican. No consideran el lavado de manos antes del consumo de alimentos como parte de sus actividades pedagógicas. A la larga no se hace una relación entre cumplir los requisitos básicos de una correcta alimentación y el rendimiento escolar

5) Espacio de uso exclusivo

Cuadro 4.5: Espacios implementados para la recepción y distribución de raciones de desayuno del PNAE Qali Warma



Fuente: Elaboración propia

El PNAE recomienda que la alimentación a los escolares es un momento muy importante, y que no solo es el acto de comer, sino que deben existir condiciones adecuadas como el aseo de las manos, del repartidos y del ambiente. Se ha informado que la alimentación es un momento privilegiado y que los ambientes deben de ser acondicionados para ello contando con mesas, sillas, luz, etc.

Se ha recomendado además que toda la comunidad educativa debe de velar para que estas condiciones se cumplan, y si no les proveen de mesas, ellos pueden organizarse y apoyar las condiciones del ambiente e infraestructura q para que t dispongan de un salón especialmente para estos fines. Pese a ello, esta disposición no se está cumpliendo En el presente cuadro 4.5 podemos apreciar que el 53% de las instituciones educativas visitadas no cuentan con un espacio de uso exclusivo para la recepción y distribución de raciones.

Así mismo, podemos ver que las Instituciones educativas que cuentan con mesa de acero inoxidable entregadas por el PNAE Qali Warma, han reservado este espacio de uso exclusivo para la recepción y distribución de raciones.

Por otro lado, solo Instituciones Educativas Primarias (IEP) y algunos Centros de Educación Inicial (CEI) han recibido mesas de acero inoxidable. A la fecha los Programas No Escolarizados de Educación Inicial (PRONOEI) no han recibido este material, dificultando la implementación de dicho espacio.

En algunos PRONOEI, la recepción y distribución de raciones se realiza en las mesas de trabajo de los usuarios, que en muchas ocasiones se encuentran manchadas con pintura, temperas, siliconas, etc., lo cual pone en riesgo el mantenimiento de la cadena de inocuidad de las raciones de desayuno del PNAE Qali Warma.

Así mismo, se observa que aproximadamente el 20% de instituciones educativas a pesar de no haber recibido mesas de acero inoxidable para la recepción y distribución de raciones han implementado espacios de uso exclusivo para dicho fin, y han implementado mesas y las han colocado en un área en donde solo se reciben las raciones y desde donde se procede a su distribución.

En conclusión, los miembros CAE no han implementado las áreas de uso exclusivo para la recepción y distribución de raciones de desayuno del PNAE Qali Warma, rompiendo en algunas instituciones educativas la cadena de inocuidad.

Observando estos cuatro puntos analizados, todos tienen que ver con la implementación de procedimientos que el PNAE Qali Warma requiere a las instituciones educativas para que el servicio de alimentación se dé con todas las garantías de calidad e inocuidad. Sin embargo, observamos que los miembros no los implementan, lo hacen a medias y por último esperan que el Programa lo resuelva.

Los miembros de la comunidad educativa (padres de familia, director, docentes), no conocen o no creen en los objetivos que se persigue, no se ha evidenciado el compromiso y participación activa.

Es muy necesario fortalecer, encontrar una mejor relación, y un interés común que vincule a la comunidad educativa con el programa de alimentación. Este es un punto esencial para que el Programa sea sostenible.

En los resultados encontrados, mencionamos que si se trabajan condiciones previas a la recepción y consumo de alimentos (uno de ellos un ambiente grato y adecuado) aumentaría el consumo de las raciones y se sentiría que este momento es muy importante para la salud y aprendizaje de los escolares.

Las personas parecen no interesarse en lo que atañe directamente en su beneficio propio, como es el contenido nutricional de las raciones de desayuno, se piensa que la alimentación escolar es un problema de la institución educativa, ("no se valora lo que no les cuesta"). Al respecto Bobadilla, citado por Moreno (2015) señala que:

Las implicancias de no contar con una tradición o cultura de participación en el Perú ocasionan que la mayoría de las personas percibe que el manejo de bienes comunes recae en "otros", y esto bloquea la posibilidad de generar sinergias que ayuden a reducir los diversos costos que crea el manejo de dichos bienes, y por lo tanto, la posibilidad de generar desarrollo sostenible. (Moreno 2015: 8)

Siendo la provincia de Cañete una zona meramente agrícola, la mayoría de los padres de familia de estas instituciones educativas son obreros o peones de los fundos, muchos de los cuales tienen escaso tiempo y poca información al respecto. A parte de ello no disponen de una dieta rica en frutas, verduras, alimentos cárnicos, en parte por sus escasos recursos económicos, y por sus costumbres. Debido a sus jornadas extensas de trabajo privilegian productos con más calorías.

Burgos sostiene lo importante que es el grado de escolaridad (aunque no sea el único factor que influye en cierta indiferencia sobre la alimentación de los escolares).

La contribución es más efectiva mientras más educada sea la comunidad y puede ser incluso perjudicial si el nivel del capital humano es bajo y no habla castellano. Dada esta coyuntura, la calidad de la ayuda sería limitada donde es más necesaria” (Burgos, 2002)

Tenemos las siguientes conclusiones del lineamiento 1: Cumplimiento de los procedimientos *de distribución* de las raciones de desayuno del PNAE Qali Warma en las Instituciones Educativas

- El 100% de los miembros del Comité de Alimentación Escolar entrevistados no tienen conocimiento acerca del horario de distribución y consumo de las raciones de desayuno del PNAE Qali Warma.
- Aproximadamente, el 50% de los miembros CAE prefieren que las raciones de desayunos del PNAE Qali Warma, sean distribuidos en el horario de la lonchera.
- Los padres de familia envían a sus hijos a las instituciones educativas con desayuno consumido en casa.
- Los miembros del Comité de Alimentación Escolar no utilizan o no han implementado indumentaria para utilizarla durante la manipulación de las raciones de desayuno. Se observa, además, que no proceden al lavado de manos antes de la manipulación de las raciones de desayuno y en la mayoría de las instituciones educativas no se ha implementado un espacio de uso exclusivo para la recepción y distribución de raciones, lo cual afecta el mantenimiento de la cadena de inocuidad.

4.1.2. Lineamiento 2: Conocimiento de los docentes y padres de familia sobre la calidad e inocuidad de las raciones, y sobre los beneficios del consumo de los desayunos del PNAE Qali Warma

Este lineamiento tiene por objetivo determinar el nivel de conocimiento de los docentes y padres de familia sobre la calidad e inocuidad de las raciones de desayuno escolar del PNAE Qali Warma; así como, de los niveles de concientización de los beneficios de las raciones de desayuno escolar del PNAE Qali Warma.

1) Información facilitada por PNAE Qali Warma

Cuadro 4.6: Importancia del consumo de los desayunos escolares (calidad nutricional, inocuidad, aporte calórico, y beneficios de las raciones).

Entrevistados	PNAE QW informa sobre Calidad Nutricional e inocuidad	%	PNAE QW informa sobre aporte calórico	%	PNAE QW informa sobre beneficios de sus desayunos	%	PNAE QW informa sobre la importancia del consumo de los desayunos en el aprendizaje	%
SI	21	75						
NO	7	25						
AVECES	0	0						
TOTAL	28	100						
SI			6	19				
NO			25	81				
A VECES			0					
TOTAL			31	100				
SI					0	0		
NO					4	100		
A VECES					0	0		
TOTAL					4	100		
SI							5	26
NO							14	74
A VECES							0	0
TOTAL							19	100

Fuente: Elaboración propia

En este cuadro 4.6 presentamos los temas que el PNAE Qali Warma debería considerar durante sus capacitaciones centrales y/o capacitaciones personalizadas, en el afán de crear conciencia entre los actores (Comité de Alimentación Escolar, docentes y padres de familia) resaltando la importancia de consumo de los desayunos, y las repercusiones que tiene en el aprendizaje.

En el tema de calidad nutricional de la ración de desayuno, los entrevistados indican en un 75% que el PNAE Qali Warma les informa sobre este tema, y el 25% indica que el programa no les ha informado.

Algunos docentes indican que no han recibido información sobre este tema pero que revisando las etiquetas de los productos se informan sobre los nutrientes que estos contienen los productos que llegan a la institución educativa.

Sobre el aporte calórico de la ración de desayunos, el 19% de los entrevistados indican que el Programa les ha informado sobre este tema y el 81% que no.

Sin embargo, entre quienes indican que sí se les ha informado sobre este tema, la idea que tiene y la respuesta que dan es con poco sustento.

En cuanto a los beneficios de las raciones de desayuno del Programa, el 100% de los entrevistados indican que no han recibido información sobre la Importancia del consumo de los desayunos, el 26% indican que si han recibido información y 74% que a la fecha desconocen este tema.

Se observa que los entrevistados no muestran un conocimiento afianzado sobre lo que representa un desayuno de calidad en el desarrollo de aprendizajes de los usuarios (alumnos y/o hijos) y lo que ello a la larga representaría en su futuro, como es romper el círculo de la pobreza y las desigualdades en el país.

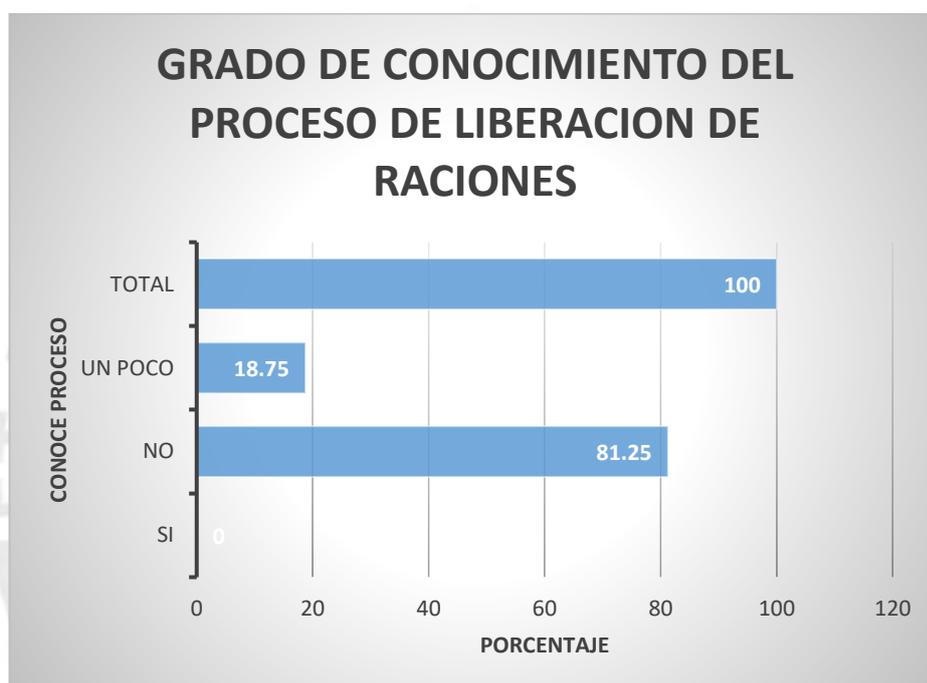
Frente a esta problemática es necesario traer a colación y refundar los objetivos del PNAE y en base a ello trabajar la implementación del servicio alimentario, las asesorías y capacitaciones. Para la creación del Programa de Alimentación Escolar Qali Warma, se consideró según Romero (2016: 14), “Resolver el problema de la inadecuada ingesta de alimentos (en términos de calidad y cantidad) de los niños y las niñas que asisten a las instituciones educativas públicas” pues la ingesta inadecuada de calorías no solo es resultado de un bajo consumo de estas, sino también producto de una ingesta deficiente de nutrientes de calidad.

Al parecer los miembros del Comité de Alimentación Escolar, no manejan esta información sólida sobre los desayunos entregados por el Programa de Alimentación Escolar.

En conclusión, información facilitada por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma sobre la calidad nutricional, aporte calórico e importancia del consumo de los desayunos en el aprendizaje no es suficiente ni sólida.

2) Liberación de raciones de desayuno

Cuadro 4.7: Conocimiento del proceso de liberación de raciones de desayuno del PNAE Qali Warma



Fuente: Elaboración propia

En este cuadro 4.7 presentamos los niveles o grado de conocimiento que se observa en los actores centrales del servicio de alimentación del PNAE Qali Warma, con respecto al proceso de liberación de raciones de desayuno escolar.

Se observa que 81.25%, desconoce el proceso de liberación de raciones, indican que a la fecha no han tenido conocimiento sobre el tema, no han recibido información ni indicaciones del Programa. En ese sentido, la docente Luyo indica lo siguiente:

“Claro, tenemos conocimiento de que hay incluso proveedores que están en toda la zona Norte, Sur, céntrica, están compuesto por diferentes instituciones educativas, tengo entendido que salen a partir de las 5:00 a.m. a proveer de éstos alimentos a las instituciones y por lo tanto llegan acá un cuarto para las 8”.

Según el *Protocolo de Supervisión y Liberación de Raciones y Productos en Establecimientos de Proveedores del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma*, en Etapa 2 del punto 11.1.2, se indica que el supervisor/a deberá realizar inspecciones higiénico sanitario a la planta de procesamiento para verificar los productos, compararlos con las normas técnicas peruanas, etc., para luego proceder a la Etapa 3: Liberación de Raciones, de las raciones que resulten conforme, luego de realizar la evaluación del producto muestreado.

Las raciones que llegan a las instituciones educativas, deben estar “conforme” a una serie de evaluaciones de calidad y requisitos sanitarios para que puedan salir de la planta de proceso y ser distribuidas a las instituciones educativas. Todos los requerimientos que exige el Programa de Alimentación Escolar Qali Warma a los proveedores, no han sido transmitidos de manera suficiente a los miembros del Comité de Alimentación Escolar, estos manifiestan que desconocen este protocolo.

Los miembros del Comité de Alimentación Escolar, indican que, si pudieran conocer o participar en los controles que el Programa realiza a las raciones, tendrían mayor confianza en los productos que sus hijos van a consumir.

En conclusión, el Programa de Alimentación Escolar Qali Warma no da a conocer a los miembros del Comité de Alimentación Escolar el proceso de liberación de raciones. Es decir, los procedimientos técnicos sanitarios que se realizan para la aprobación y autorización de las raciones antes de que salgan las raciones de los proveedores y sean entregados a las instituciones educativas.

3) Conocimiento sobre la planta de procesamiento de las raciones de desayunos escolares

Cuadro 4.8: Motivos que sustentan la visita a la planta de procesamiento de los desayunos del PNAE Qali Warma



Fuente: Elaboración propia

En el presente cuadro observamos que todos los entrevistados muestran deseos y entusiasmo de conocer la planta de procesamiento del proveedor de raciones de desayuno del Programa nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. Son dos los motivos principales: 12 de 17 entrevistados señalan que necesitan conocer los procesos como se elaboran las raciones y 5 de 17 quieren saber los aspectos higiénicos sanitarios de la planta.

Se observa que estos dos temas que importan a los miembros del Comité de Alimentación Escolar: el procesamiento y la higiene en la preparación de las raciones, pueden ayudar a que estén más motivados y comprometidos con el consumo escolar.

Las respuestas que da el Comité de Alimentación escolar sobre su deseo de conocer la planta donde se procesa las raciones escolares, es muy positivo, pues nos lleva a pensar que el Comité desea involucrarse en todos los factores que conciernen a la elaboración de las raciones de desayuno, ellos afirman que de ello depende la salud de sus hijos.

Todos los entrevistados manifiestan que conocer la planta de procesamiento del proveedor de desayunos del PNAE Qali Warma, crearía en ellos mucha confianza en los productos distribuidos y restaría importancia a las noticias mal intencionadas que maneja la prensa local. En ese sentido, una de las entrevistadas nos indica:

“Si, Nos ayudaría para ver el proceso de los alimentos que comen los niños, para ver cuán saludable puede ser para ellos, y cuán higiénico son los alimentos. Me generaría mayor confianza”.

(E6_Sra. Macha_MPM. CAE)

Todos los miembros del Comité de Alimentación Escolar manifiestan abiertamente, el deseo y entusiasmo de conocer las plantas de proceso del proveedor de desayunos escolares del PNAE Qali Warma. Esto puede ser una buena oportunidad para mejorar el consumo de las raciones escolares

Tenemos las siguientes conclusiones del lineamiento 2:

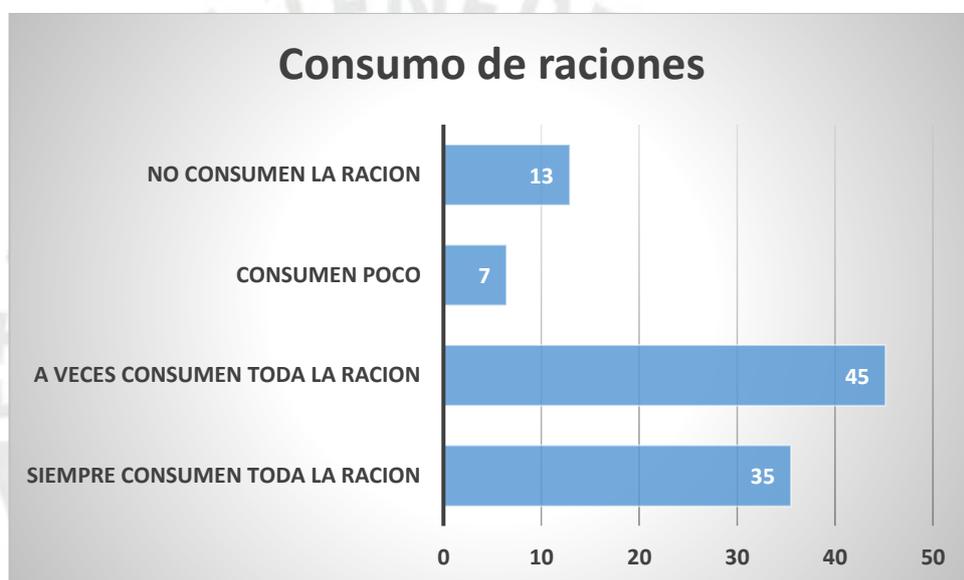
- Los miembros del Comité de Alimentación Escolar, padres de familia y docentes no cuentan con información sólida sobre calidad nutricional, aporte calórico, inocuidad e importancia del consumo de los desayunos, dada por PNAE Qali Warma. “Los miembros carecen de otras fuentes de información, las áreas de salud y educación no tocan estos temas”
- Los miembros del Comité de Alimentación Escolar no conocen los procesos de liberación de raciones de desayuno del PNAE Qali Warma.
- Los miembros del Comité de Alimentación Escolar, manifiestan su deseo y entusiasmo por conocer la planta de proceso de raciones de desayuno del proveedor del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.

4.1.3. Lineamiento 3: Aceptación de los usuarios sobre raciones de desayunos escolares del PNAE Qali Warma. Nivel de consumo.

Este lineamiento tiene por objeto determinar el nivel de consumo de las propuestas de raciones de los desayunos escolares del PNAE Qali Warma.

1) Consumo de raciones

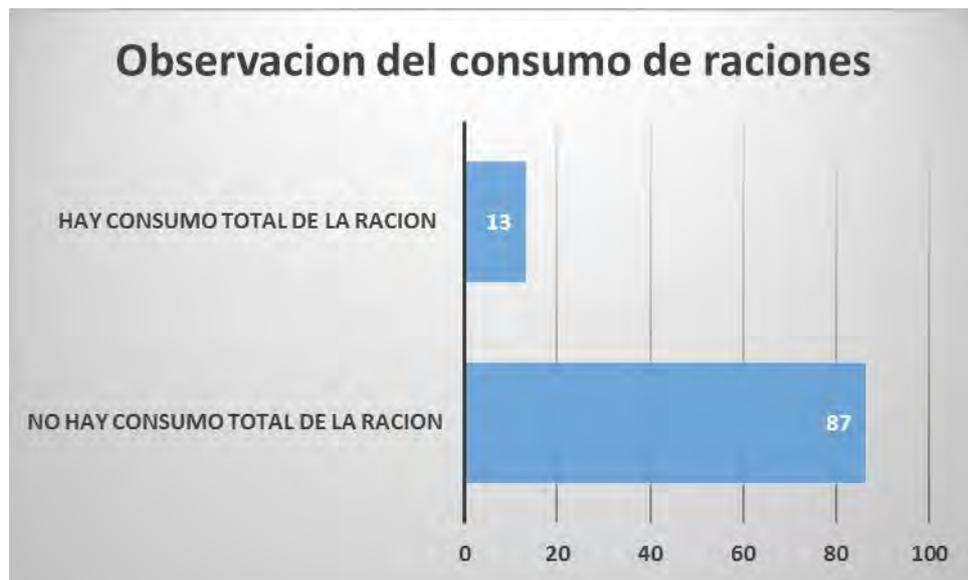
Cuadro 4.9: Consumo total de raciones -Según entrevistas



Fuente: elaboración propia.

Según estas entrevistas, las respuestas mayoritarias indican que “a veces consumen toda la ración” representa un 45% la respuesta es muy vaga, pero podemos inferir, y puede ser leída también como que no consumen toda la ración. “Siempre consumen la ración” representa un poco más de una tercera parte de los entrevistados, sin embargo, cuando se realizó la observación, este número era mucho menor, como se verá en el siguiente cuadro.

Cuadro 4.10: Consumo total de raciones - Según observaciones



Fuente: Elaboración propia

En estos cuadros mostramos los resultados de dos herramientas de recolección de datos, en el primero tenemos los resultados de Entrevistas Semi estructuradas y en el segundo los resultados de las observaciones.

En ambos gráficos se observa, de un bajo a regular consumo total de las raciones de desayuno.

Según las entrevistas, el 35 % de los usuarios consumen la ración completa del desayuno escolar, antes del inicio de la jornada escolar; mientras el 65% lo hace en diferentes momentos, que puede ser a la hora de la lonchera, a la salida o en casa.

Según lo observado, solo el 13% consume la ración total de desayuno antes del inicio de la jornada escolar, y el resto de usuarios lo realiza a la hora de la lonchera o se lo lleva a casa.

Así mismo, se observó que algunos padres de familia solicitan expresamente a la docente o promotora que no le dé el desayuno a su niño, aduciendo que está lleno, ya tomo desayuno en casa; así mismo, afirman que leche está muy fría y que el niño está enfermo y con inflamación de la garganta.

Se observa que las docentes y promotoras, líderes en sus aulas, no fomentan o incentivan el consumo de las raciones de desayuno, así mismo no dan solución por iniciativa propia al tema de la temperatura de la leche al momento de consumirla.

Durante las observaciones, se pudo constatar que el consumo total de las raciones de desayuno ocurre en diferentes momentos, antes del inicio de la jornada escolar y/o durante la hora de la lonchera y/o durante la hora de salida y en algunos casos en casa. Lo dicho por una de nuestras entrevistadas lo confirma,

“A veces comen todo, a veces no todo, porque le mandan otro pan, con sangrecita, y el pan tiene una apariencia bien oscura, eso no le gusta y no lo comen, a veces lo lleva a la casa y mis otros hijos lo consumen, al final se consume”.(F. Alarcón).

En conclusión, en las instituciones educativas los usuarios no consumen la ración completa de desayuno entregada por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, lo que es muy preocupante porque la situación nutricional de los estudiantes no es la mejor, además la inversión es grande por parte del Estado. Pensamos que gran parte del bajo consumo es principalmente por falta de incentivo y coordinación entre las líderes de aula y los padres de familia.

Frente a este problema urge diseñar la evaluación y estrategias pertinentes para definir el mejor horario y las formas de presentación y contenido de hierro de los alimentos. Si pensamos que la anemia se presenta por insuficiente ingesta de hierro y se produce sobre todo en los tres primeros años de vida, quizás se podría diseñar un alimento con mayor aceptabilidad para los niños y niñas que van a educación primaria o inicial. Como sabemos la asistencia a la educación inicial se da a generalmente a partir de los 4 o 5 años de edad.

2) Diseño de raciones de desayuno

Cuadro 4.11: Diseño de raciones es de acuerdo al gusto de los usuarios, diseño de raciones considera fenómeno migratorio

Entrevistados	Propuestas de ración de desayuno de acuerdo al gusto de los usuarios	%	Diseño de la ración de desayuno del PNAE Warma considera migración	%
De acuerdo con lo que les están dando, pero retirar leche sabor fresa, pan con sangrecita y galleta.	20	63%		
Desayuno caliente	6	19%		
Galleta integral de diferentes sabores, pan con atún, papa sancochada con queso, o con huevo	3	9%		
Fruta fresca o verduras	2	6%		
Jugo de fruta con leche	1	3%		
Diseño de ración de desayuno considera cambio de residencia.			14	44%
Diseño de ración de desayuno NO considera cambio de residencia.			18	56%
TOTAL	32	100%	32	100%

Fuente: Elaboración propia

En el presente cuadro 4.11 podemos observar que el 63% de los entrevistados: padres de familia y docentes, están de acuerdo con la ración que están recibiendo los usuarios, sin embargo, piden que sea retirada la leche sabor fresa, pan con sangrecita y las galletas.

El 19% propone que el desayuno sea caliente, el 6% propone frutas y verduras y el 12 % sugiere entre pan con atún, papa sancochada con queso, jugo de fruta con leche.

La propuesta de frutas y verduras se podría entender como una complementación faltante a la ración de desayuno del programa, pues en realidad todo desayuno debe estar compuesto por productos lácteos, cereales y fruta.

Cuadro 4.12: Recomendaciones para cumplir los requisitos de un desayuno saludable.

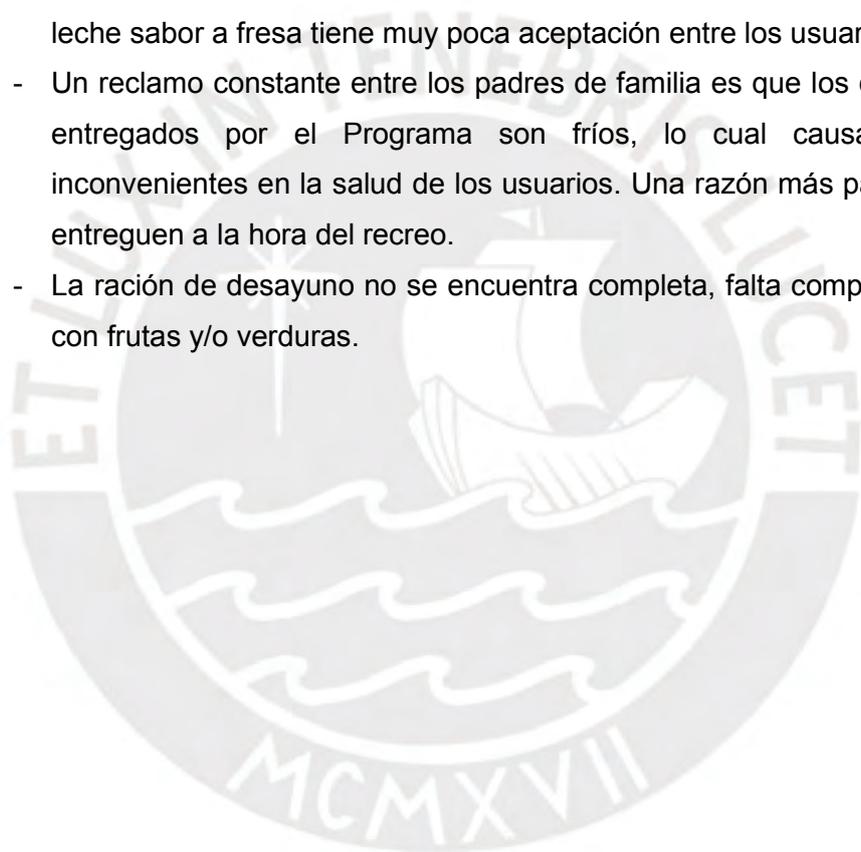
Escolares que llevan a cabo un...	Características del desayuno	Valores medios/día	Número (%)	Intenciones educativas
I. Desayuno saludable	Lácteos, fruta o zumo. Alimentos energéticos (en casa y en el recreo).	3.5-4	2 (8.3)	Consolidar/reforzar los hábitos
II. Desayuno con alguna carencia	No incluyen fruta o consumo de alimentos energéticos insuficiente.	2.5-3.5	8 (33.3)	Introducir cambios ligeros: – Consumo de fruta por la mañana. – Introducir en casa o en el recreo algún alimento energético.
III. Desayuno poco saludable	Suelen faltar alimentos energéticos y fruta o zumo.	1.5-2.5	12 (50.0)	Modificaciones importantes: – Consumo de fruta por la mañana y de algún alimento energético, en casa o en el recreo.
IV. Desayuno muy poco saludable	Algunos días no toman leche, casi nunca o nunca fruta y tampoco suficientes alimentos energéticos.	0-1.5	2 (8.3)	Cambios muy profundos: – Consumo diario de leche. – Consumo diario de fruta o zumo. – Introducir alimentos energéticos en casa y/o recreo.

Fuente: Banet y López.2010, 68

Banet y López (2010: 67), afirman que para considerar un desayuno saludable es necesario que la ración de desayuno este constituida por lácteos, fruta y alimentos energéticos.

En conclusión, sobre este lineamiento tenemos:

- Los docentes y padres de familia están de acuerdo con la ración de desayuno que el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma distribuye actualmente.
- Los docentes y padres de familia observan que el pan de sangrecita y la leche sabor a fresa tiene muy poca aceptación entre los usuarios.
- Un reclamo constante entre los padres de familia es que los desayunos entregados por el Programa son fríos, lo cual causa algunas inconvenientes en la salud de los usuarios. Una razón más para que se entreguen a la hora del recreo.
- La ración de desayuno no se encuentra completa, falta complementarla con frutas y/o verduras.



CAPÍTULO V

CONCLUSIONES

5.-CONCLUSIONES

5.1.-Lineamiento 1: Cumplimiento de los procedimientos de distribución de las raciones de desayuno del PNAE Qali Warma en las Instituciones Educativas

5.1.1. Sobre la distribución

- Durante procesos de capacitación a los miembros del Comité de Alimentación Escolar (docentes y vocales) y visita de supervisión al servicio de alimentación escolar a cargo de Monitores de Gestión Local, el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, no incide sobre tema de horario de distribución y consumo de raciones de desayuno.

-A 5 años de implementado el servicio de alimentación del PNAE Qali Warma, el 31% de los docentes entrevistados, el 75% de los padres de familia y el 100% de los miembros CAE indican no conocer el horario de distribución de las raciones de desayuno, lo cual influye en el logro de los objetivos del Programa, uno de los cuales tiene que ver con la distribución.

5.1.2. Sobre el horario

-Así mismo, los docentes indican que observan el consumo total de la ración de desayuno a la hora de lonchera, debido a que los padres de familia envían a sus niños con desayuno.

-El horario de la lonchera es la hora más atractiva para la distribución y consumo total de la ración.

-El 45% de los actores directamente involucrados consideran que la hora de la lonchera es el horario más idóneo para la distribución de las raciones de desayuno del PNAE Qali Warma. Los docentes indican que en ese horario el consumo es total.

5.1.3. Sobre la calidad de los alimentos

-Debemos considerar que no se conoce la calidad de desayuno que los niños consumen en casa, los cuales compiten con los desayunos del programa. Los cuales, al no ser consumidos en su momento y en su totalidad no garantizan el aporte calórico necesario para lograr los niveles de aprendizaje esperados.

-Se observa que el involucramiento de los padres de familia es débil, no confían en la calidad de las raciones de desayuno, ellos prefieren enviar a sus pequeños con desayunos elaborados en casa.

5.1.4. Sobre la inocuidad de los desayunos escolares.

- Los padres de familia no muestran confianza en la ración de desayuno que entrega el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.

-Se observa que la relación PNAE Qali Warma y padres de familia, es muy débil, no muestran predisposición para mejorar el servicio, indican que los problemas de intoxicación sucedidos en la zona han mermado fuertemente dicha confianza.

- Miembros del Comité de Alimentación Escolar no se hallan concientizados sobre el mantenimiento de la cadena de inocuidad de las raciones de desayuno del PNAE Qali Warma.

-Otro factor que influye mucho es la temperatura de distribución de las raciones de desayuno, docentes y padres de familia indican que la leche es fría, y ello afecta la salud de los usuarios (garganta), algunos padres de familia solicitan que no les den leche a sus hijos que se encuentran afectados por algún problema respiratorio. Por otro lado, algunas docentes esperan que mejore el día para ofrecerles la leche a los pequeños.

5.1.5. Sobre la manipulación de los alimentos: Indumentaria

- No utilizan indumentaria a la hora de la recepción-distribución de raciones, no se lavan las manos antes de tener consumir las raciones de desayuno, no han implementado espacios de uso exclusivo para la recepción y distribución de raciones de desayuno del PNAE Qali Warma.

5.2.-Lineamiento 2: Conocimiento de los docentes y padres de familia sobre la calidad e inocuidad de las raciones, de los beneficios del consumo de los desayunos del PNAE Qali Warma

5.2.1. Insuficiente información sobre los beneficios de la alimentación escolar.

-El PNAE Qali Warma, no facilita información sólida a los docentes y padres de familia acerca de los beneficios de sus desayunos (aporte calórico, calidad nutricional, inocuidad) “especifique”, generando desconfianza por falta de información.

-Los docentes y padres de familia, indican que no reciben información adecuada sobre los desayunos escolares, muchos de ellos desconocen conceptos básicos de nutrición, que ayudaría mucho al consumo total de la ración de desayuno.

- Visita a planta de procesamiento de raciones del PNAE Qali Warma ofrecería mayor información sobre la calidad de los alimentos y generaría confianza entre padres de familia y docentes de las instituciones educativas.

-Padres de familia y docentes coinciden en que visitas organizadas a la planta de proceso de raciones de desayuno ayudaría mucho a que se incremente su confianza en las raciones, indican que observar las condiciones higiénicas de la planta, el proceso de elaboración, el personal involucrado afianzaría su seguridad.

5.2. Lineamiento 3: Aceptación de los usuarios de las propuestas de raciones de desayunos escolares del PNAE Qali Warma

5.3.1. Aceptación de las raciones de la alimentación escolar

-Una forma que el PNAE Qali Warma ha emprendido como parte de la política de lucha contra la anemia, es el de proporcionar raciones de desayuno elaboradas en base a sangrecita por el contenido de hierro que esta contiene

- Docentes y padres de familia están de acuerdo con la ración de desayuno entregada por el PNAE Qali Warma.

- Según información ofrecida por los padres de familia y la proporcionada por los docentes, ambos están de acuerdo con la ración recibida.
- Sin embargo, algunos padres de familia no conocen exactamente sobre la ración que reciben sus pequeños, debido a la falta de involucramiento de estos padres de familia.
- La ración de desayuno no se encuentra completa, falta la porción de fibra proveniente de las frutas y/o verduras.
- Algunos padres de familia y docentes indican que deberían mejorar la ración de desayuno enviando porciones de fruta y/o verduras como parte de la ración de desayuno.
- La ración de desayuno que contiene *Pan de Sangrecita* y Leche Sabor Fresa no tiene aceptación de los usuarios, son raciones que se desperdician.
- Sin embargo, se observa que esta ración es completamente rechazada debido principalmente al color que esta posee.
- Algunas docentes han implementado estrategias para su consumo, pero observan que el consumo no mejora.

5.3.2. El papel de los actores sociales: docentes y autoridades.

- Las condiciones de temperatura con la que llegan las raciones (leche fría) es una excusa para que los padres de familia nieguen a sus hijos una alimentación balanceada y nutritiva.
- El PNAE Qali Warma, no facilita las estrategias necesarias para que las Docentes las implementen y mejoren el consumo de las raciones de desayuno.
- Desde el enfoque de la gerencia social, el poco capital humano y social de algunos actores del Programa de Alimentación Escolar Qali Warma, como son docentes y directores, son los factores que están afectando directamente la implementación de los procesos finales del servicio de alimentación escolar. El programa no incide directa y estratégicamente en estos actores cuyos roles o responsabilidades son cruciales en el logro de los objetivos.

CAPITULO VI

RECOMENDACIONES

6.1.- Lineamiento 1: Cumplimiento de los procedimientos de distribución de las raciones de desayuno del PNAE Qali Warma en las Instituciones Educativas

6.1.1. Sobre la distribución del desayuno escolar

- Fortalecer los procesos de capacitación, no solo a los miembros CAE sino también a toda la comunidad educativa, todos deben involucrarse en la mejora de la distribución y consumo de las raciones de desayuno.
- Organizar en cada Institución Educativa campañas para el consumo de las raciones de desayuno, fortaleciendo los conceptos de *Alimentación Saludable*.
- La información debe llegar a toda la comunidad educativa desde el mismo PNAE Qali Warma y no solo, desde las autoridades de las instituciones educativas, se observa que esta forma no funciona.

6.2.- Lineamiento 2: Conocimiento de los docentes y padres de familia sobre la calidad e inocuidad de las raciones, de los beneficios del consumo de los desayunos del PNAE Qali Warma

6.2.1.- Calidad e inocuidad de los alimentos

- Mejorar protocolo de temas de capacitaciones, los Monitores de Gestión Local son los llamados a proponer los temas que ellos observan para la mejora del consumo de las raciones. Hoy en día, los temas a tratar son propuestos por los responsables del Componente Educativo desde sus oficinas sin saber la realidad de cada distrito o provincia.
- Mejorar formas de comunicación entre el PNAE Qali Warma y la Comunidad Educativa de las Instituciones Educativas: uso de Banners, folletos, campañas en cada Institución, etc. con conceptos claves que incentiven consumo total de las raciones de desayuno.

-El PNAE Qali Warma, al inicio del año escolar debe organizar visitas guiadas a las plantas de proceso de las raciones de desayuno dirigidas a los docentes y miembros CAE, con el fin de dar a conocer los procesos de elaboración de las raciones y los procesos de liberación de raciones que los proveedores deben cumplir antes de que las raciones lleguen a sus Instituciones Educativas y sean consumidas por sus hijos. Con el fin de crear y hacer crecer la confianza de los docentes y padres de familia.

6.3.-Lineamiento 3: Aceptación de los usuarios de las propuestas de raciones de desayunos escolares del PNAE Qali Warma.

-Mejorar las raciones de desayuno incrementando la porción de fibra contenida en las frutas y/o verduras. Según los expertos, un desayuno completo está compuesto de carbohidratos, proteínas y fibra.

-El objetivo de la ración de *Pan con Sangrecita* es el consumo de hierro que esta contiene. Sin embargo, el color de esta ración no es atractivo para los niños, generalmente no es consumida, es mayoritariamente rechazada.

-Es recomendable, el uso de sulfato ferroso en todas las porciones de pan y leche que se distribuye, con ello lograríamos que todas las porciones estén enriquecidas con hierro y acompañaríamos en la política de estado de lucha contra la anemia en forma más eficiente.

-Durante las capacitaciones y visitas de supervisión, los Monitores de Gestión Local deberían incentivar la implementación de estrategias para que las raciones de leche sean consumidas por los usuarios antes del inicio de la jornada escolar.

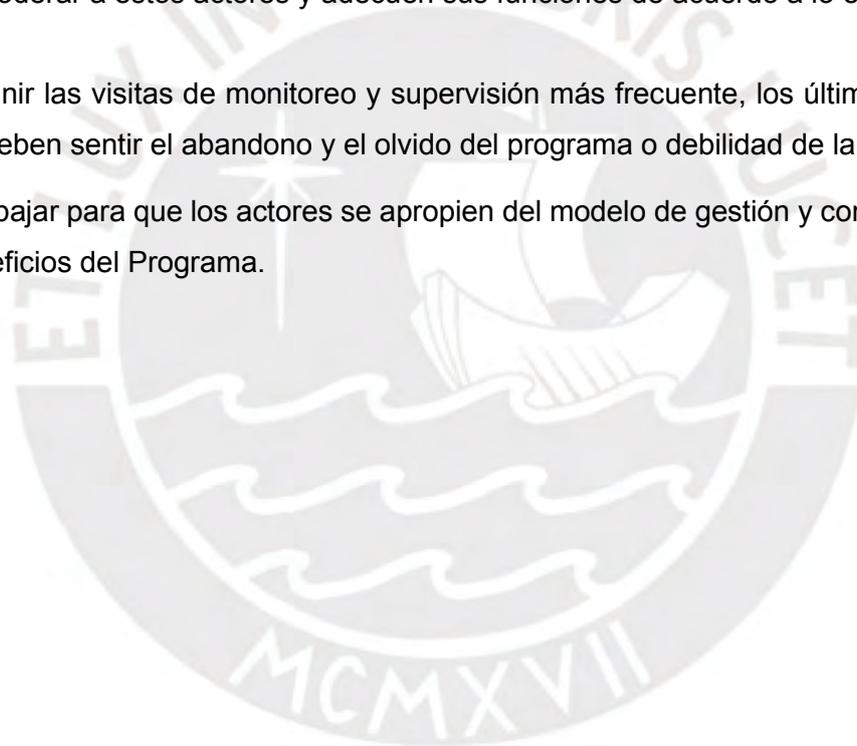
-La temperatura de la leche es una barrera para evitar su consumo, esta es una crítica constantemente escuchada entre los docentes y padres de familia y también observada en las instituciones educativas de este lugar. La leche para que no se descomponga viene helada, pero, en las primeras horas de la mañana cuando recién llegan los niños a la escuela a veces aun no sale mucho sol y el ambiente está frío.

Una forma de mejorar esta situación sería el uso de técnicas de *baño maría* para entibiar la leche y pueda ser consumida en su momento idóneo; o ser distribuida a media mañana, evitaríamos así, desperdicios de las raciones y ofreceríamos la oportunidad a los usuarios de mejorar su nutrición y aporte calórico de la ración consumida.

-Implementar programas de capacitación con mucha incidencia en los últimos actores del servicio de alimentación, como son los padres de familia, docentes y directores, buscando en todo momento el compromiso y la participación más activa de los mismos. Considerando en todo momento, la coincidencia de intereses tanto de los docentes como padres de familia. Brindar conocimiento para empoderar a estos actores y adecuen sus funciones de acuerdo a lo establecido.

-Definir las visitas de monitoreo y supervisión más frecuente, los últimos actores no deben sentir el abandono y el olvido del programa o debilidad de la institución.

-Trabajar para que los actores se apropien del modelo de gestión y confíen en los beneficios del Programa.



CAPÍTULO VII

PROPUESTA DE MEJORA:

Plan de capacitación para mejorar la comunicación e información.

1.- FACTORES QUE LIMITAN LA DISTRIBUCION Y CONSUMO DE LAS RACIONES DE LOS DESAYUNOS ESCOLARES DE QALY WARMA.

Según nuestros hallazgos los factores que limitan la implementación de los procedimientos de **distribución y consumo** e las raciones de desayuno del PNAE Qali Warma, son:

- Débil conocimiento sobre los beneficios de las raciones de desayuno.
- Desconfianza de las raciones de desayuno del PNAE Qali Warma.
- Débil concientización sobre el mantenimiento de la cadena de inocuidad de las raciones de desayuno.
- Ración de desayuno no es completa, la ración actual carece de la porción de fibra.
- En invierno, la leche fría no es consumida o es poco consumida por los usuarios.

2.- ANTECEDENTES

2.1. Lineamiento 1.- Respecto a la distribución:

Una vez definido el menú y realizada la compra, el proveedor planifica sus rutas y su producción. Días antes del inicio del año escolar, el proveedor visita cada IE con la finalidad de coordinar la entrega de las raciones.

El proveedor, cuenta con autorización para que inicie la entrega de las raciones en las IE a partir de las 6:00 de la mañana. En el caso de las IE estudiadas del distrito de San Vicente de Cañete, estas son rurales, ubicadas en los Centros Poblados de dicho distrito. Estas IE no cuentan con guardianía, y las docentes que a la vez son directoras llegan a las IE a partir de las 7:30 de la mañana.

Según el protocolo que maneja el PNAE Qali Warma, el CAE debería estar presente para la recepción y verificación de las raciones; sin embargo, el proveedor debido al apremio y su afán de no ser penalizado por incumplimiento en el horario de entrega de raciones se ve obligado a coordinar con los directivos de las IE para que le faciliten un duplicado de llave donde dejarán las raciones.

Es así que los proveedores inician la distribución de raciones a las 6:00 de la mañana y en esas primeras IE realizan la entrega de raciones, sin la presencia de ningún miembro CAE.

Todos ellos conocen que no se debe realizar la entrega de raciones de esa manera, pero ambos actores se facilitan el trabajo, el proveedor entrega las raciones y el director/a, cuando llega a la IE encuentra las raciones para ser distribuidas.

El programa debería facilitar la entrega de raciones apegándose a la realidad de cada zona. Las IE rurales de San Vicente de Cañete no cuentan con personal de seguridad o guardianía, y las docentes llegan a su centro laboral en su horario (7.30) indican además que no les pagan por llegar más temprano, y alterarían su dinámica familiar, además la movilidad que le lleva a sus centros educativos sale a las 7 am.

En cuanto a los padres de familia, muchos de ellos no muestran interés alguno en la recepción, distribución y consumo de las raciones a pesar de ser parte del Comité de Alimentación Escolar. Estos padres de familia se muestran indiferentes y alejados del servicio de alimentación del programa Qali Warma.

LINEAMIENTO 2.- Mayor conocimiento de los docentes y padres de familia sobre la calidad e inocuidad de las raciones, de los beneficios del consumo de los desayunos del PNAE Qali Warma.

2.2. Frente a la insuficiente información de los Padres de familia.

Los padres de familia que desconocen las propiedades que tienen los alimentos de Qali Warma en el aprendizaje de sus hijos e hijas, y el valor del hierro y las proteínas en su salud y en su mejor rendimiento académico deberían de tener mayor capacitación sobre este punto.

En vista a esta realidad, el Programa, debería organizar una campaña en todas las instituciones educativas dirigida a padres de familia, señalando el valor nutricional de sus raciones de desayuno, la importancia de la organización de ellos como padres de familia para optimizar los desayunos escolares, con el objetivo de informar que de su buena alimentación, depende en gran parte su desarrollo humano.

A los padres de familia que hacen la vez de vocales, nunca se les observa durante la recepción, distribución y menos vigilando o incentivando el consumo de las raciones. Todo el proceso está a cargo del director/a y/o docentes, quienes además se quejan por toda la carga de trabajo que tienen. Los padres de familia tampoco asisten a las reuniones de capacitación organizadas por el Programa, y durante las visitas de monitoreo a las IE tampoco se les encuentra. Toda la información se entrega al docente quien indica que en las reuniones de aula se comunica a los padres de familia, sin embargo, este método se presta a falsas interpretaciones de acuerdo a intereses particulares.

Por lo mencionado se sugiere que el Programa debe ser más agresivo en la información que se imparte, y dirigirse no solo a los miembros CAE sino a todos los padres de familia directamente. Se propone el uso de afiches, *banners*, trípticos, pequeñas ferias informativas, para complementar esta información.

Se observa que el CAE en la modalidad *Raciones* no trabaja según sus funciones establecidas, lo que se observa en la realidad, es que los formatos para la conformación del CAE se llenan y entregan al Programa solo para cumplir el procedimiento. A esto se suma que los padres de familia no quieren comprometerse con la recepción de las raciones; induciendo a que el proveedor y el docente acuerden la entrega de raciones sin la presencia de ningún miembro CAE; pues consideran que su presencia no tiene importancia ya que no desempeñan ninguna función imprescindible; sin embargo, en el acta figura la entrega de las raciones en presencia de los miembros CAE. Esta exigencia del Programa hace que los CAE y el proveedor se organicen para el cumplimiento - en papel - de los protocolos, pero la realidad es muy diferente.

Frente a esta problemática, es necesario trabajar de manera creativa y permanente la sensibilización y estímulos de diferente tipo; quizás se podría trabajar en un monto mensual rotativo entre los padres de familia que desean intervenir en la recepción, distribución y ayuden en incentivar el consumo de las raciones de desayuno. De esa manera se podría conseguir apoyo real para la recepción, distribución y consumo de raciones. El programa podría gestionar un fondo destinado a pagar a los padres de familia interesados en apoyar la recepción, distribución e incentivar el consumo, cumpliendo con todas las normas especificado en los protocolos del servicio de alimentación: lavado de manos, limpieza del área de recepción, uso de indumentaria, etc.

2.2.1 Hábitos saludables-manipulación de los alimentos de alimentación escolar

También se observa que los docentes no utilizan la indumentaria distribuida por el programa, indican que no tienen tiempo o simplemente se dedican a escuchar al monitor.

Para el docente el uso del mandil y protector de cabello, es excesivo. Ellos no consideran que la inadecuada manipulación de las raciones de desayuno podría causar una intoxicación masiva en su IE. Se evidencia que las capacitaciones no han dado resultado en la toma de conciencia en la adecuada manipulación de las raciones.

La indumentaria debería ser sencilla de fácil y rápida colocación, podría ser similar a un chaleco y el protector de cabello un gorro sencillo. Se observa que los docentes no desean colocarse dicha indumentaria, indican falta de tiempo o que no hay riesgo de distribuir las raciones sin la indumentaria.

En cuanto al lavado de manos, los iniciales cuentan con los implementos para el lavado de manos y las docentes se organizan para dicho proceso; sin embargo, los niveles primarios generalmente no cuentan con los implementos de limpieza (jabón, papel secador, agua) ni los docentes exigen el lavado de manos. Incluso algunas docentes justifican que no se lavan las manos, porque llegan de su casa con las manos limpias.

Todo ello nos indica que desde los docentes no se tiene la concientización del lavado de manos para prevenir el contagio de enfermedades e infecciones.

Si observamos a los niños antes de la llegada a las IE, vemos que vienen jugando con la pelota, tocando paredes, jugando entre ellos, tocando mascotas y con esas manos aparentemente limpias reciben sus desayunos. Algunos docentes les indican que no saquen el pan de su envoltura para no contaminarlo, pero esta medida no es suficiente es necesario e imprescindible el lavado de manos con agua a corriente y jabón.

Las mesas de acero inoxidable son utilizadas para la recepción de raciones, sin embargo, los docentes desconocen los cuidados básicos del material con la que están hechas. El acero inoxidable se oxida fácilmente cuando se desinfecta con cloro, y en la mayoría de las IE se desinfecta mediante el uso de lejía que en otras palabras es cloro. Por lo que en algunas IE se observa el inicio del proceso oxidativo de dichas mesas.

Las IE al carecer de mesas de acero inoxidable para la recepción de las raciones de desayuno, improvisan y utilizan las mesas de trabajo para la recepción de los desayunos, algunas de ellas se encuentran manchadas con productos químicos como temperas, siliconas, etc. lo cual es un riesgo de contaminación para las raciones.

El proveedor solo en algunas ocasiones limpia la zona en donde dejan las raciones, pero en la mayoría de las ocasiones no limpian dicha zona. Las docentes indican que dejan limpia la zona de recepción de raciones, pero ellas limpian antes de retirarse, y la recepción de raciones se produce al día siguiente, existiendo un lapso de tiempo largo con la posibilidad de que esta área de vuelva a ensuciar. Generándose otra posibilidad de contaminación de las raciones.

2.3. Lineamiento 3. Aceptación de los usuarios de las propuestas de raciones de desayunos escolares del PNAE Qali Warma. (consumo)

2.3.1. CONSUMO

Según la información que hemos dado a conocer luego de las entrevistas, y que es sabido por los responsables del monitoreo del programa, los usuarios deben tomar su desayuno en la IE, no como complemento sino como primer alimento del día. Esta situación no se da en la realidad, debido a que los padres de familia no confían en el Programa. Los padres de familia en la mayoría de los casos envían a sus pequeños con desayuno, sobre todo en los grados iniciales.

Los padres de familia indican a la docente que su niño ya tomó desayuno y que no le dé, o que está enfermo de la garganta, para que no le dé la leche fría.

Las docentes también han tomado varias estrategias, como preguntar al pequeño si quiere tomar desayuno, antes de entregar las raciones, para que no se echen a perder. En otros casos sólo les dan la leche y el huevo, y el pan lo consume a la hora de recreo, o se lo lleva a casa en donde se pierde toda forma de control.

Otra estrategia en los centros educativos, es distribuir el desayuno a la hora de recreo, esta situación les parece más favorable, porque a esta hora los niños y niñas ya tienen más apetito; además los docentes inician sus actividades temprano. Es decir, para los docentes y directores, el tomar desayuno en la IE les es adverso debido a que el desarrollo de dicha actividad les coge horas pedagógicas.

Según lo indicado por los docentes, cuando tienen visita de sus autoridades (UGEL, Ministerio de Educación) les miden el tiempo para todo y se sinceran indicando que el desayuno les quita mucho tiempo, sin embargo, ante la presencia de sus autoridades tienen que ofrecer e incentivar el consumo de los desayunos debido a que ya se encuentra normado.

Algunas docentes en el afán de facilitar el consumo y evitar problemas han tomado la estrategia de hacer jugos con la leche y alguna fruta de estación como fresa, plátano, etc. sin embargo, el manejo de la leche y fruta exige una manipulación higiénica, lo cual, en estos casos, no está garantizado, y puede generar problemas de diarreas. En suma, estas posibles enfermedades o intoxicaciones, serían producto del mal manejo de los alimentos durante su procesamiento en condiciones inadecuadas de higiene, y no por la entrega de raciones de parte del proveedor del programa.

Así mismo, se observa que algunos niños llegan a la IE con desayuno tomado en casa, ya no desean lo que el Programa les ofrece. Cuando se les pregunta que tomaron de desayuno algunos indican que consumieron té o agua de hierbas con pan, otros indican arroz con papa guisada, frejoles, fideo con papa guisada, etc. Es decir, alimentos sin muchas proteínas. Los escolares, consumen lo que sus padres consideran que es lo mejor para ellos, sin embargo, en la realidad vemos que los padres de familia son personas con bajo nivel económico y adolecen de conocimientos básicos de nutrición. Frente a esta situación trabajar con los padres de familia la valoración y la confianza en el beneficio de las raciones escolares

Se observa además que algunos niños llegan tarde a las IE, cuando ya se iniciaron las clases, a quienes ya no se les entregan los desayunos, pasando a ser consumidos en la hora de recreo. Así mismo se observa que cuando hay visita de monitoreo de parte de PNAE Qali Warma o MINEDU, los docentes tratan de cumplir todos los procedimientos, sin embargo, en el día a día, es completamente diferente, las raciones se distribuyen a la hora de recreo, o se la llevan a casa o una parte se les entrega temprano y la otra a la hora de recreo o salida.

Las docentes también indican que los niños están cansados de las raciones de desayuno, indican que siempre es lo mismo. Sin embargo, la ración programada es diferente cada día, pero repetitiva semanalmente. Se les pregunta a las docentes como es en casa, suponemos que la mamá en casa les cambia el desayuno todos los días, el cual es muy variado, a lo que ellas responden que no. Por ello suponemos que estas respuestas, solo son excusas a su falta de incentivo para el consumo de las raciones de desayuno. La participación y compromiso de los docentes y autoridades educativas es imprescindible, por ello también capacitarles otorgando certificados y dando estímulos al mayor consumo adecuado y limpio de las raciones de los desayunos escolares.

3.- OBJETIVO GENERAL DE LA PROPUESTA DE MEJORA.

- Mejorar el conocimiento y la concientización sobre la importancia del consumo de desayunos distribuidos por el PNAE Qali Warma.

4.- ESTRATEGIAS

- Involucrar a toda la comunidad educativa en los procesos de distribución y consumo de raciones de desayuno del PNAE Qali Warma, y no sólo al Comité de alimentación Escolar. Su función sería coordinar responsabilidades entre los padres de familia.
- Los Monitores de Gestión Local, del PNAEQW, deben estar presentes en las reuniones de aula para facilitar información directa a cada padre de familia, detectar líderes y lideresas, y además comprometerlos formalmente.
- Organizar campañas en las instituciones educativas incentivando el consumo de las raciones de desayuno del PNAE Qali Warma.
- Uso de banner informativos en las instituciones educativas que faciliten información e incentiven el consumo.

- Uso de folletos con información sobre los desayunos escolares y los beneficios que estos tienen.
- Incentivar la implementación de estrategias que faciliten la entrega de desayunos tibios y agradables a los usuarios.



VIII. BIBLIOGRAFÍA

ARAMBURU, Carlos.

2013. Argumentos. Revista de Análisis y Crítica. Edición N^o 5. Año 7. IEP. Lima.

Consulta: 08/08/2017

<http://revistaargumentos.iep.org.pe/articulos/politicas-sociales-donde-estamos-y-que-falta/>

BURGOS, Hernando.

2002. Desafíos de las Políticas Sociales. Superación de la Pobreza e Integración Social en América Latina. FONCODES-CIES. Lima.

CARRANZA, Narda.

2015. “Más allá del escándalo. Monitores del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma en Lambayeque y Junín”. Revista de Ciencia Política y Gobierno. Lima. 2015. 2. pp 23-46.

CEPAL

1998. Serie Políticas Sociales 25: Gestión de Programas Sociales en América Latina. Volumen I. Santiago de Chile. p. 14.

Consulta: 11/07/2019

https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/6255/S9800061_es.pdf?sequence=1

CUENTAS, Raquel

2017. “Asistencia Técnica para el estudio del proceso de transferencia de recursos financieros a los Comités de Compra para el pago a los proveedores del Programa Nacional de Alimentación Escolar (PNAE) Qali Warma “. Banco Mundial.

Consulta: 04/04/2019

http://evidencia.midis.gob.pe/wp-content/uploads/2018/05/Informe_Final_6.pdf

CHUNG, Camela; CUYA, Oscar y FORT, Amelia

2018. Enfoques Transversales en Programas de Desarrollo. Lima-Perú.
Pontificia Universidad Católica del Perú.

DUBOIS, Fritz; CHAVEZ, Jorge y CUSATO, Antonio.

2004. Programas Sociales, Salud y Educación en el Perú: Un Balance de las Políticas. Instituto Peruano de Economía. Lima Perú.

DIGESA

2016. Política Nacional de Inocuidad Alimentaria.

Consulta: 11/04/2019

http://www.digesa.minsa.gob.pe/compial/archivos/Política_Nacional_Inocuidad_Alimentaria.pdf -

FAO

2019. Organización de la Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura.

Consulta: 15/03/2019

<http://www.fao.org/economic/ess/ess-fs/es/>

FUNDEZ, Alejandra y WEINSTEIN, Marisa

2012. Ampliando la Mirada: La Integración de los Enfoques de Género, Interculturalidad y Derechos Humanos.

Consulta: 15/03/2019

https://bibliotecadigital.indh.cl/bitstream/handle/123456789/556/ampliando_la_mirada.pdf?sequence=1

GARCIA BELAUNDE, Diego

2016. Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.

Consulta: 30/08/2017

http://www.congreso.gob.pe/Docs/comisiones2016/InclusionDiscapacidad/files/presentacion_pnaeqw_13.12.16_inclusion.pdf

INEI

2018. Perú: Crecimiento y distribución de la población, 2017

Consulta: 16/03/2019

https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1530/libro.pdf

INGA, Margarita; SARAIVA, Lizeth.

2012. Cultura Alimentaria: Un Enfoque Intercultural en la Políticas Sociales en el AAHH 18 de octubre en Ventanilla.

Consulta: 05/04/2019

https://www.google.com.pe/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&ved=2ahUKEwjh1pT6ysbhAhUxwFkKHeqqCDkQFjAAeqQIARAC&url=https%3A%2F%2Ffiadiperu.jimdo.com%2Fapp%2Fdownload%2F10801585160%2FMargarita%2BInga%2BTuanama%2B%2By%2BLyeth%2BSaravia%2BT%25C3%25B3mas.pdf%3Ft%3D1469480587&usg=AOvVaw3hkh_JHU6ISGtxyBBihQ0C

CENADOJ. Ley de Alimentación Escolar.

2017. Ley de Alimentación Escolar de la República de Guatemala. Decreto Número 16-2017. Centro Nacional de Análisis y Documentación Judicial. p. 5.

Consulta: 12/07/2019

<http://ww2.oj.gob.gt/es/QueEsOJ/EstructuraOJ/UnidadesAdministrativas/CentroAnalisisDocumentacionJudicial/cds/CDs%20leyes/2017/pdfs/decretos/D16-2017.pdf>

MALDONADO, Stanislao.

2013. Nota Metodológica para la Evaluación de Impacto del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.

Consulta: 29/08/2017

<http://www.midis.gob.pe/dgsye/evaluacion/documentos/NotaMetodologica-QaliWarma.pdf>

MORENO, María

2015. XX Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública, Lima, Perú, 10-13 nov. 2015

Consulta: 11/11/2018

[http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/1B2CB180469DCF8E05258089006F5FAD/\\$FILE/moremo.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/1B2CB180469DCF8E05258089006F5FAD/$FILE/moremo.pdf)

MUNOZ-POGOSSIAN, Betilde; BARRANTES, Alexandra.

2016. "Equidad e Inclusión Social: Superando desigualdades hacia Sociedades más Inclusivas"

Consulta: 15/03/2019

http://www.oas.org/docs/inclusion_social/equidad-e-inclusion-social-entrega-web.pdf

NACIONES UNIDAS

2012. Asamblea General de la Naciones Unidas. Resolución 67/174. El derecho a la alimentación. Aprobada el 20 de diciembre de 2012. Consulta: 30/08/2017

<http://undocs.org/sp/A/RES/67/174>

NACIONES UNIDAS.

2017. Naciones Unidas.

Consulta: 30/08/2017

<http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>

PEÑA, Luis; ROS, Luis; GONZÁLEZ, Daniel.

2017. Alimentación Preescolar y Escolar. Consulta: 08/08/2017

https://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/34542234/alimentacion_escolar.pdf?AWSAccessKeyId=AKIAIWOWYYGZ2Y53UL3A&Expires=1502242612&Signature=Ff01gEUwoSlyD9E2nqKScGyJol0%3D&response-content-disposition=inline%3B%20filename%3DAalimentacion_escolar.pdf

PNAE Qali Warma

2017. Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.

Consulta: 30/08/2017

<http://app.qaliwarma.gob.pe/InfoQaliwarma/#/indicadores/prestacion-alimentaria>

PNAE Qali Warma

2013. Manual de Compras de PNAE Qali Warma: MAN-09-PNAEQW-UGCTR

Consulta: 08/04/2017

<https://www.galiwarma.gob.pe/normatividad/export/?id=TGtaWnh0OHY3aHISYmlR0IRdUttQT09>

PLAN NACIONAL DE IGUALDAD DE GENERO. MIDIS

2012. Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social.

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO

2019. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

Consulta: 05/04/2019

<https://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals.html>

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD

2019. Organización Mundial de la Salud.

Consulta: 13/04/2019

https://www.who.int/topics/food_safety/es/

ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD

2019. Organización Panamericana de la Salud.

Consulta: 13/04/2019

https://www.paho.org/hq/index.php?option=com_content&view=article&id=10433:educacion-inocuidad-alimentos-glosario-terminos-inocuidad-de-alimentos&Itemid=41278&lang=es

ROMERO, Guiselle.

2016. Crónica de una Reforma Desconocida. Experiencia de Implementación del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. Instituto de Estudios Peruanos IEP. Lima.

SCALE

2019. Estadística de la Calidad Educativa SCALE.

Consulta: 16/03/2019

<http://escale.minedu.gob.pe/web/inicio/padron-de-ieee>

SERAFIN, Patricia

2012. Manual de la Alimentación Escolar Saludable.

Consulta: 15/01/2019

<http://www.fao.org/3/as234s/as234s.pdf>

VELOSO, Najla

2018. Programa Nacional de Alimentación Escolar de Brasil: una política estratégica de educación y de seguridad alimentaria y nutricional. Consulta: 04/diciembre/2018

<http://www.fao.org/ag/humannutrition/30438-0aab101eed4d8130a9d0ad8b5f633df1.pdf>

VEGA, Marisol

Políticas y Programas de Alimentación y Nutrición en México.

Consulta: 04/diciembre/2018

http://www.cemesad.unach.mx/images/Ponencias_congreso/alimentacion.pdf